



La Magdalena
Instituto de Educación Secundaria

***DEPARTAMENTO DE
MÚSICA***

PROGRAMACIONES DOCENTES:
(Plan LOMCE)

- **MÚSICA**
- **ARTES ESCÉNICAS Y DANZA**

Curso 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN.		3
1.1. Presentación y marco normativo	3	
1.2. Justificación teórica y contextualización	3	
1.3. Resultados académicos del curso anterior y propuestas de mejora	4	
1.4. Organización y funcionamiento del departamento	5	
2. OBJETIVOS DE ESO/BACHILLERATO.		5
3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.		7
4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO.		7
5. MATERIALES, RECURSOS Y TIC.		8
5.1. Libro de texto para 2º de ESO	8	
5.2. Recursos del profesorado y del departamento	8	
5.3. Recursos del alumnado	8	
ANEXO I: CRONOGRAMA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.		9
ANEXO II: INFORMACIÓN AL ALUMNADO.		10
ANEXO III: PROGRAMACIÓN DE MÚSICA DE 2º DE ESO.		10
1. CONTENIDOS POR BLOQUES EN 2º DE ESO.		10
2. UNIDADES DIDÁCTICAS DE 2º DE ESO.		15
3. EVALUACIÓN.		52
3.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de 2º ESO.	52	
3.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	67	
3.3. Criterios de calificación del aprendizaje.	76	
3.4. Plan de deberes.	77	
4. METODOLOGÍA, RECURSOS		79
4.1. Metodología.	79	
4.2. Recursos didácticos.	81	
5. PROGRAMAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.		82
5.1. Alumnado con NEE y alumnado de AC.	82	
5.2. Programa de refuerzo para el alumnado que promociona con música pendiente.	83	
5.3. Programa de recuperación: alumnado con alguna evaluación negativa.	84	
5.4. Alumnado con un número de ausencias que impidan la evaluación continua.	84	
ANEXO IV: PROGRAMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA.		86
ANEXO IV: INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.		99

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1. Presentación y marco normativo.

Las programaciones que a continuación se presentan (que son las de los cursos pares, es decir 2º y 4º), han sido elaboradas por los docentes que integran el **Departamento de MÚSICA** del **IES La Magdalena** de Avilés; atendiendo a los parámetros establecidos en las disposiciones legales y referencias normativas consideradas como básicas, en aplicación y desarrollo de la **Ley Orgánica de Educación correspondiente** (Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias; y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se regula la ordenación y el currículo del Bachillerato en nuestra Comunidad Autónoma), así como las indicaciones de la **Circular de Inicio de Curso 2022-2023**, de la *Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias* para los Centros Docentes Públicos. Las de los **cursos impares**, se harán en un ANEXO y su marco normativo será la **LOMLOE**.

Información de *Leyes y Decretos LOMCE*:

Preámbulo DECRETO 43/2015, de 10 de junio. Para ESO.

Además de estos principios generales, se tienen en cuenta los *Reglamentos de Organización y Funcionamiento* de los centros, en referencia a la autonomía para definir la gestión administrativa y pedagógica. Igualmente, la programación didáctica se vincula, como no podía ser de otro modo, al **Proyecto Educativo de Centro**.

1.2. Justificación teórica y contextualización.

Los niveles educativos que abarca este departamento con las dos materia (Música y Artes Escénicas y Danza), son los siguientes:

- 1º de ESO (con música de 1º)
- 2ª de ESO (con música de 2º y pendientes de 1º).
- 3º y/o 4º de ESO con pendientes de música de 1º y/o 2º
- 4º de ESO con Artes Escénicas y Danza.

La distribución del alumnado en grupos es la siguiente:

1º de ESO (MÚSICA):

Grupo	Nº de alumnado	Perfiles especiales
1ºA	18	1 NEE, un AC dudoso y 1 TGCL

1ºB	17	4 NEE
1ºC	17	2 NEE (uno sigue currículo)
1ºD	19	1 NEE y 1 NEAE
TOTAL	71	8 NEE

2º de ESO (MÚSICA):

Grupo	Nº de alumnado	Repiten	Perfiles especiales	Con M de 1º pendiente
2ºA	19	1	1 NEE, 1 NEAE, 1 AC	1
2ºB	19	1	2 NEE, 1 NEAE	2
2ºC	19	2	2 NEE	4
2ºD	20	0	2 NEE, 2 NEAE	3
2ºE	20	0	2 NEAE	3
total	97	4	7 NEE	13

Alumnado que está en 3º o 4º y tiene 1º y/o 2º de Música pendiente:

Grupo	Con música de 2º pendiente	Con música de 1º pendiente
3ºC - DIVER	7	4
3ºD - DIVER	8	5
4ºC	2	1
4ºD	2	0
total	19	10

Artes Escénicas y Danza de 4º	12 alumn@s	1 NEAE, 3 no saben español, 1 absentista.
-------------------------------	------------	---

1.3. Resultados académicos y propuestas del curso anterior:

CURSO	ALUMNOS/AS	APROBADOS (%)	SUSPENSOS (%)
1º A	23	83 % (19 al)	17 % (4 al)
1º B	22	68 % (15 al)	32 % (7 al)
1º C	22	82 % (18 al)	18 % (4 al)
1º D	22	84 % (13 al)	16 % (8 al)
1º E	18	59 % (10 al)	41 % (7 al)
2º A	25	76 % (19 al)	24 % (6 al)
2º B	25	56 % (14 al)	44 % (11 al)

2º C	24	66,6 % (16 al)	33,3 % (8 al)
2º D	24	70,83 % (17 al)	29,16 % (7 al)
1º pendiente	23	13 % (3 al)	87 % (20 al)
2º pendiente	17	4 % (1 al)	86 % (19 al)

AAEE & DANZA	15	86,66 % (13 al)	13,33 % (2 al)
--------------	----	-----------------	----------------

Propuestas de mejora del curso anterior:

Recuperación del aula de música.	CONSEGUIDO.
Cambio de estrategias didáctico-pedagógicas (vamos a volver a trabajar más con proyectos, en vez de seguir la secuenciación lógica de contenidos y mucho menos cronológica en 2º).	Rediseño del material didáctico (cuadernillos confeccionados por el departamento, sobre todo el de 1º). Actividad extraescolar motivadora con su propio material y didáctica propios. Nuevos enfoques para trabajar por proyectos

1.4. Organización y funcionamiento del Departamento.

a. Relación de profesorado que integra el Departamento.

Nombre y apellidos	Situación administrativa	Materias impartidas	Tutorías
MARGARITA LORENCES ALONSO	Funcionaria interina.	Música Artes Escénicas y Danza	2ºD
ANA GANCEDO ELÍAS	Funcionaria de carrera con destino definitivo en el Centro y jefa del Departamento de Música y coordinadora del Programa de Convivencia	Música	No

b. Horario de reunión.

Nuestra reunión de departamento está fijada para los **LUNES** de 11:40 a 12:35, en el departamento.

2.- OBJETIVOS / CAPACIDADES DE LA ESO:

La música está muy presente en la vida cotidiana de los y las adolescentes, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho

musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. Este proceso contribuye además al desarrollo de múltiples capacidades.

Por ello, el objetivo de esta materia en la ESO es, precisamente, desarrollar las siguientes capacidades:

- ♪ Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, comprendiendo sus relaciones con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
- ♪ Iniciarse en el aprendizaje autónomo de la música.
- ♪ Valorar el sonido y el silencio como parte integral de la música y del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado de sonido y las consecuencias de la contaminación acústica.
- ♪ Escuchar música de forma activa, atendiendo al análisis de los elementos musicales y al contenido expresivo de las obras.
- ♪ Acceder a estilos, géneros y manifestaciones musicales variadas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, entendiéndolos, además, como coadyuvantes a la formación de una sensibilidad musical y un criterio propios.
- ♪ Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- ♪ Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información.
- ♪ Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas de interpretación, enriqueciendo así las posibilidades de comunicación.
- ♪ Desarrollar la creatividad y la imaginación en la creación musical, entendiendo esta como vehículo de expresión de ideas y sentimientos.
- ♪ Valorar la constancia y el espíritu de superación como factores esenciales a la hora de lograr los objetivos.

- ♪ Utilizar la terminología adecuada en la descripción de los procesos musicales y en la expresión de ideas y juicios personales.
- ♪ Respetar las aportaciones de las demás personas, tanto en creación e interpretación como en valoraciones y opiniones personales.
- ♪ Participar en la organización y realización de actividades grupales con actitud abierta y voluntad de mejorar, valorando la importancia del esfuerzo personal, del trabajo cooperativo y de la corresponsabilidad entre las personas para el logro de fines compartidos.

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

EXTRAESCOLARES:	- "LINK UP". - OVIEDO. - Con autobús. - Sin coste para el alumnado. - Con material didáctico previo.
POSIBLES COMPLEMENTARIAS (JJCC Navidad, Semana Santa y fin de curso):	- Taller de papiroflexia. - Taller de música, danza, instrumentos tradicionales asturianos (o similar.) - Ritmos latinos. - Construcción de instrumentos con materiales reciclados. - Etc.

4.- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CENTRO.

Este departamento participa (y siempre ha participado) de forma activa en la mayoría de las **actividades de Centro** que se programan anualmente, siendo más difícil su compromiso directo en **Programas** concretos.

De todas formas, la participación más destacada es el PROGRAMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO, del cual, la que suscribe es la COORDINADORA (con las horas correspondientes en el horario de trabajo). Esta coordinación implica un manejo constante de información de todos los niveles y grupos, gestión de documentos, manejo de teams, coordinación con tutores, con el nuevo programa de innovación (desde el que se actualiza la herramienta de gestión que tenemos en teams), orientación y, sobre todo Jefatura de Estudios.

5.- MATERIALES, RECURSOS Y TIC.

5.1. Libro de texto para 2º de ESO

Todo el material está elaborado en el departamento. Consta de:

- Libro de apuntes de 2º, entregado en clase al alumnado.

Todo de propia factura y colgado en pdf en los equipos correspondientes de teams.

Además, tenemos presentaciones propias para apoyar la explicación en el aula y diversos materiales para apuntes, trabajos y más actividades, también propios del departamento.

5.2. Recursos del Profesorado / Departamento.

- Aula específica de música.
- Todo el instrumental que en ellas hay, pero en especial 2 pianos y un teclado.
- El equipo de sonido conectado al ordenador-cañón, (para experiencias auditivas más intensas),
- Pizarras con pentagramas,
- Solicitamos impresora.
- La **plataforma 365** con todas las aplicaciones que tiene y que este departamento utiliza.
- Y aunque **teams** es una aplicación dentro de 365, la ponemos a parte, por su importancia y protagonismo para el profesorado que crea sus clases virtuales como equipos de trabajo. Este es el caso de este departamento. En este curso hemos creado los equipos correspondientes por niveles, además de un equipo aparte para pendientes.

5.3. Recursos del Alumnado.

Al alumnado se le pedirá bien poco este curso:

- Libreta o archivador, lo que prefiera.
- Libro de actividades en 1º.
- Libro de apuntes en 2º.
- Flauta.
- Agenda del centro.

ANEXO I: CRONOGRAMA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Esta organización temporal del departamento o cronograma es orientativa, adaptándonos a las circunstancias de cada mes.

PRIMER TRIMESTRE

<i>SEPTIEMBRE</i>	Información inicial del alumnado. Reparto de horarios. Elaboración de Programaciones Docentes. Aportaciones a la PGA. Propuestas a la CCP.
<i>OCTUBRE</i>	Primer seguimiento de alumnado. Propuestas para medidas de atención a la diversidad (Adaptaciones curriculares, planes de recuperación pendientes). Elaboración de Programaciones Docentes. Aportaciones a la PGA. Propuestas a la CCP. Evolución del PLAN DE CONTINGENCIA.
<i>NOVIEMBRE</i>	Seguimiento del PAD, PAT, PLEI. Atención al alumnado que tiene música pendiente. Seguimiento de la atención a la diversidad (AC, ACS, Plan Recup.). Propuestas a la CCP. Diseño de actividades.
<i>DICIEMBRE</i>	Diseño 1ª evaluación pendientes. Diseño actividades complementarias para Jornadas Navidad. Preparación 1ª evaluación. Preparación de las modificaciones a realizar en el segundo trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

<i>ENERO</i>	Análisis de los resultados de la Primera Evaluación. Medidas a tomar. Seguimiento del alumnado. Plan de recuperación pendientes para la 2ª evaluación.
<i>FEBRERO</i>	Seguimiento del PAD, PAT, PLEI. Propuestas a la CCP. Seguimiento de planes de recuperación y de pendientes (recuperaciones de la 1ª y seguimiento de la 2ª). Propuestas CCP.
<i>MARZO</i>	Elaboración adaptaciones curriculares significativas de la 2ª evaluación. Seguimiento del plan de recuperación del alumnado con música en curso de contenidos de la 1ª evaluación. Calificación del material de recuperación de pendientes para la 2ª evaluación. Preparación de la 2ª evaluación.
<i>ABRIL</i>	Preparación actividades complementarias para las Jornadas de Semana Santa.

TERCER TRIMESTRE

<i>ABRIL</i>	Revisión y análisis de resultados de la 2ª evaluación. Revisión de los documentos del centro.
<i>MAYO</i>	Aportaciones a la CCP. Propuestas para programas específicos. Actividades de recuperación y planes de pendientes (1ª y 2ª evaluación de pendientes que no la superaron). Diseño prueba final pendientes.
<i>JUNIO</i>	Propuestas para las Jornadas de Fin de Curso (en su caso). Preparación de las Jornadas de Fin de Curso (en su caso). Preparación de la 3ª Evaluación. Revisión general de los procesos educativos en el centro. Propuestas de Mejora para el curso 2023-2024. Revisión de los resultados de la evaluación final. Memoria fin de curso.

ANEXO II: INFORMACION AL ALUMNADO.

Al inicio del curso, se leerán en el aula los **apartados más relevantes para el alumnado de las distintas programaciones** realizadas desde este *Departamento*, y se colgarán en la **web del IES LA MAGDALENA (Asturias)**, con la finalidad de que puedan ser consultados en todo momento.

Los apartados serán los siguientes:

- **OBJETIVOS / CAPACIDADES**
- **CONTENIDOS.**
- **ESTANDARES EVALUABLES BÁSICOS.**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- **PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.**

ANEXO III: PROGRAMACIÓN DE MÚSICA PARA 2º DE ESO.**1.- CONTENIDOS POR BLOQUES EN 2º DE ESO.****Bloque 1. Interpretación y creación:**

- ♪ - Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.
- ♪ - Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.
- ♪ - Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.
- ♪ - Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.
- ♪ - Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.
- ♪ - Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.
- ♪ - Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
- ♪ - La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.

- ♪ - Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.
- ♪ - Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.
- ♪ - Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.
- ♪ - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.
- ♪ - Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.
- ♪ - Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.

Bloque 2. Escucha:

- ♪ - Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.
- ♪ - Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales.
- ♪ - Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.
- ♪ - Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.
- ♪ - Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.
- ♪ - Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.
- ♪ - El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.
- ♪ - La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.
- ♪ - Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.
- ♪ - Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.
- ♪ - Uso de gráficas convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.

- ♪ - Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.
- ♪ - Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.
- ♪ - Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales.
- ♪ - Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.
- ♪ - Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó. - Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada.
- ♪ - Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
- ♪ - Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.
- ♪ - Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.
- ♪ - El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

- ♪ - Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.
- ♪ - Apreciación de la música como recurso narrativo en las formas vocales e instrumentales mediante ejemplos de música programática y descriptiva.
- ♪ - Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los períodos de la historia.
- ♪ - Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.

- ♪ - Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.
- ♪ - Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- ♪ - Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.
- ♪ - Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.
- ♪ - Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.
- ♪ - Interés por ampliar las preferencias musicales.
- ♪ - Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- ♪ - Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.
- ♪ - Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.
- ♪ - Análisis de las texturas musicales (monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.
- ♪ - Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.
- ♪ - Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos. - Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.
- ♪ - Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.

- ♪ - Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.
- ♪ - Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
- ♪ - La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.
- ♪ - Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.
- ♪ - Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.
- ♪ - Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular.
- ♪ - Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual.
- ♪ - Reflexión sobre las formas de consumo de música en la sociedad actual.
- ♪ - Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.
- ♪ - Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.

Bloque 4. Música y tecnologías:

- ♪ - Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- ♪ - Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.
- ♪ - Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.
- ♪ - Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- ♪ - Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.
- ♪ - Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.

- ♪ - Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.

2.- UNIDADES DIDÁCTICAS DE 2º DE ESO:

UNIDAD 1: LA ANTIGÜEDAD. GRECIA.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el origen de la música y su desarrollo en la Antigüedad, más concretamente en la Antigua Grecia. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer los orígenes de la música occidental. Que entienda la Cultura de la Antigua Grecia como el germen de muchos convencionalismos que luego adoptará Europa Occidental y que en muchos casos siguen vigentes hoy día (no sólo en la música sino en otros campos como en la Literatura, en el lenguaje, en las costumbres...). Que descubran el origen religioso de la Tragedia Griega y su paulatina transformación a una obra de arte integrativa, cuyo espíritu quisieron adoptar otros movimientos culturales posteriores.

- Los orígenes de la música occidental.
- El origen de la Tragedia Griega.
- El “Epitafio de Seikilos”, la partitura más antigua encontrada.
- La monodia.
- La poesía cantada.
- Taller de interpretación: Epitafio de Seikilos.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Escuchar de forma atenta diversas audiciones y percibir el silencio y la finalidad de este dentro de la audición.
- Conocer cómo surgió la música.
- Saber la civilización en la que se encuentran las bases de la música occidental.
- Comprender el significado del hallazgo del “Epitafio de Seikilos”.
- Escuchar de forma atenta el Epitafio de Seikilos.
- Saber las características de la monodia griega.
- Practicar diferentes ritmos sobre bases rítmicas ya diseñadas.

- Interpretar con la flauta e instrumentos de percusión el “Epitafio de Seikilos”.
- Participar en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.
- Improvisar esquemas rítmicos con un instrumento de percusión y/o percusión corporal.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
ESCUCHA	- La monodia griega. - Audición: Epitafio de Seikilos.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	SIEP, CEC
	- Audición: Epitafio de Seikilos.	2. Reconocer auditivamente las características musicales de la música de la Antigua Grecia.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música Antigua Grecia.	CAA, SIEP, CEC
	- El origen de la Tragedia Griega. - Evolución de la misma.	3. Conocer el origen de rito religioso y las causas de sus cambios más importantes y evolución.	3.1. Conoce el origen de rito religioso y las causas de sus cambios más importantes y evolución.	CAA, SIEP, CEC

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	- Creación de letra sobre la melodía del Epitafio de Seikilos.	4. Desarrollar habilidades lingüísticas para crear la letra basándose en una melodía dada.	4.1. Crea una letra sobre una base musical dada.	SIEP, CCL
	- Acompañamiento de percusión y/o percusión corporal.	5. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	5.1. Participa en las actividades de interpretación de forma activa.	SIEP, CSYC, CEC
	- El taller del lutier: el monocordio	6. Crear un monocordio en casa y hacer un trabajo que lo muestre.	6.1. Crear un monocordio y hace un trabajo que lo muestra.	SIEP, CAA, CSYC
	- Los orígenes de la música occidental.	7. Conocer el origen de la música y los precedentes griegos	7.1. Conoce el origen de la música y la base de la música occidental en la civilización griega.	CAA, SIEP, CEC
CONTEXTOS MUSICALES	- El canto gregoriano. - Audición: Lux fulgebit. Canto gregoriano. - Música trovadoresca.	8. Tener conocimiento de las características más importantes de la monodia medieval.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la monodia medieval.	CEC, CAA, CCL
	- Audición: Quanvei la flor, de Bernart de Ventadorn. (o similares)	9. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de monodia medieval.	9.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística.	CEC, CAA, CCL

	- El ArsAntiqua. - Audición: Sederunt principes, de Perotin.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CEC, CAA, CCL
		11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	11.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al ArsAntiqua.	CEC, CAA, CCL
	- El Ars Nova. - Audición: Ballade Dame, se vous m'estes lointainne, de G. Machaut.	12. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	12.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CEC, CAA, CCL
		13. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	13.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al Ars Nova.	CEC, CAA, CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Editores de partituras.	14. Utilizar un editor de partituras para editar partituras muy sencillas (del nivel que se interpretan).	14.1. Utiliza un editor de partituras para editar partituras muy sencillas (del nivel que se interpretan).	SIEP, CMCT, CAA

UNIDAD 2: LA EDAD MEDIA, ¿EN MEDIO DE DÓNDE ESTÁ?

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el origen de la música y su desarrollo en el Medievo. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer los

orígenes de la música occidental y la aparición de la notación musical. Que se adentre en el conocimiento de la monodia religiosa y profana medieval hasta llegar al nacimiento de la polifonía. Finalmente, se completa la unidad con un apartado para conocer los gremios musicales.

- Los orígenes de la música occidental.
- La aparición de la notación musical.
- La monodia religiosa y profana medieval.
- La polifonía: Ars Antiqua y Ars Nova.
- El lenguaje de la percusión.
- Taller de interpretación: Cantiga 100.
- Los gremios medievales.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Escuchar de forma atenta diversas audiciones y percibir el silencio y la finalidad de este dentro de la audición.
- Conocer cómo surgió la música.
- Saber la civilización en la que se encuentran las bases de la música occidental.
- Comprender el significado de la notación neumática y notación cuadrada en el Medievo.
- Conocer las aportaciones de Guido d'Arezzo a la escritura musical.
- Escuchar de forma atenta diversas audiciones monódicas y polifónicas medievales.
- Saber las características de la monodia religiosa y profana medievales.
- Percibir la importancia del nacimiento de la polifonía en el ámbito musical.
- Conocer la forma polifónica más antigua: el organum.
- Tener conocimiento de compositores medievales y sus aportaciones a la música medieval.
- Practicar diferentes ritmos sobre bases rítmicas ya diseñadas.
- Conocer en qué consisten los gremios medievales, en concreto los musicales.
- Elaborar un idiófono de percusión.
- Participar en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.
- Improvisar esquemas rítmicos con un instrumento de percusión rudimentario y/o percusión corporal.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
ESCUCHA	- La monodia religiosa: el canto gregoriano. - Audición: Lux fulgebit. Canto gregoriano. (o similares)	1. Reconocer auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	SIEP, CEC
	- La monodia profana: canto trovadoresco. - Audición: Quanvei la flor, de Bernart de Ventadorn. . (o similares)	2. Reconocer auditivamente las características musicales de la música trovadoresca.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música trovadoresca.	CAA, SIEP, CEC
	- La polifonía medieval. - Audición: Sederunt príncipes, de Perotin. - Audición: Ballade Dame, se vous m’ estes lointeinne, de G. Machaut. . (o similares)	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música polifónica religiosa y profana.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música polifónica religiosa y profana.	CAA, SIEP, CEC

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	- Creación de letra sobre base de música rap.	4. Desarrollar habilidades lingüísticas para crear la letra de una melodía dada.	4.1. Crea una letra sobre una base musical dada.	SIEP, CCL
	- Acompañamiento de pequeña percusión rudimentaria y/o percusión corporal a una Cantiga de Alfonso X	5. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	5.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSYC, CEC
	- El taller del lutier: la batería.	6. Crear una batería a modo de "cotidiáfono".	6.1. Crea un cotidiáfono con forma de batería.	SIEP, CAA, CSYC
	- Los orígenes de la música occidental. - La notación musical medieval: notación neumática y cuadrada.	7. Conocer el origen de la música y los precedentes griegos	7.1. Conoce el origen de la música y la base de la música occidental en la civilización griega.	CAA, SIEP, CEC
CONTEXTOS MUSICALES	- El canto gregoriano. - Audición: Lux fulgebit. Canto gregoriano. - Música trovadoresca.	8. Tener conocimiento de las características más importantes de la monodia medieval.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la monodia medieval.	CEC, CAA, CCL
	- Audición: Quanvei la flor, de Bernart de Ventadorn. . (o similares)	9. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de monodia medieval.	9.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística.	CEC, CAA, CCL

	- El ArsAntiqua. - Audición: Sederunt principes, de Perotin.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CEC, CAA, CCL
		11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	11.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al ArsAntiqua.	CEC, CAA, CCL
	- El Ars Nova. - Audición: Ballade Dame, se vous m'estes lointainne, de G. Machaut.	12. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	12.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CEC, CAA, CCL
		13. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	13.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al Ars Nova.	CEC, CAA, CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Editores de partituras.	14. Utilizar un editor de partituras para editar partituras muy sencillas (del nivel que se interpretan).	14.1. Utiliza un editor de partituras para editar partituras muy sencillas (del nivel que se interpretan).	SIEP, CMCT, CAA

UNIDAD 3: RENACIMIENTO, POLIFONÍA, VOZ.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el mundo del humanismo y el Renacimiento. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las principales formas religiosas renacentistas y cómo fue la música que se desarrolló durante la Reforma protestante y la Contrarreforma católica; que se adentren en las características de la música vocal profana con sus compositores más representativos y que conozcan las escuelas europeas: escuela franco-flamenca, escuela italiana y escuela española. Se pretende introducir al alumnado en el mundo de la voz cantada y sus distintos registros.

- El nacimiento de una época: el renacimiento musical.
- La importancia de la música instrumental.
- La música vocal religiosa: la Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
- La música vocal profana.
- Las escuelas europeas: franco-flamenca, italiana y española.
- El lenguaje de la voz: registros de la voz. Diferentes colores de voz según los estilos musicales.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer el movimiento intelectual y cultural que se desarrolló en el Renacimiento: el humanismo.
- Tener conocimiento de las formas instrumentales renacentistas.
- Conocer las características principales de la música renacentista.
- Comprender el papel que jugó la Reforma protestante y la Contrarreforma católica en el ámbito de la música religiosa.
- Conocer el madrigal como principal forma vocal profana renacentista.
- Tener conocimiento de las tres escuelas europeas más representativas del Renacimiento musical: escuela franco - flamenca, italiana y española.
- Conocer las características de la voz cantada y los registros de la voz.
- Escuchar de forma atenta audiciones en las que aparezcan distintos registros de voz.
- Crear motivos musicales e interpretarlos vocalmente.
- Participar en improvisaciones vocales.
- Participar en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.
- Conocer en qué consiste la toma de sonido.
- Historia del autotune.

- Saber elaborar un trabajo sobre la voz.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
ESCUCHA	- La música instrumental renacentista. - Audición: Diferencias sobre Guárdame las vacas, de Antonio Cabezón. (o similar)	1. Reconocer auditivamente las características musicales del Renacimiento instrumental.	1. Reconoce auditivamente las características musicales del Renacimiento instrumental. SIEP CEC
	- La música vocal religiosa. - Audición: «Gloria» de la Misa del Papa Marcelo, de G. Palestrina. (o similar)	2. Reconocer auditivamente la polifonía de la música vocal religiosa.	1. Reconoce auditivamente la polifonía de la música vocal religiosa. CAA, SIEP CEC
	- La música vocal profana. - Audición: Bella angioletta, da le	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal	1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal profana. CAA, SIEP , CEC

	vaghepiume, de C. Gesualdo. (o similar)	profana.		
	- Las escuelas europeas. - Audición: Ave María, de T. L. de Victoria. (o similar)	4. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	CAA SIEP CEC
	- Creación de motivos musicales.	5. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos basándose en una melodía dada.	5.1. Crea motivos sobre una base musical dada.	SIEP CEC
INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Acompañamiento de P.C..a la voz.	6. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	6.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP CSYC CEC
	- Trabajo sobre la voz.	7. Crear un trabajo basado en la voz.	7.1. Crea un trabajo basado en la voz.	SIEP CAA CSYC
CONTEXTOS MUSICALES	- La música instrumental renacentista. - Audición: Diferencias sobre Guárdame las vacas, de Antonio Cabezón. (o similar)	8. Tener conocimiento de las características más importantes de la música instrumental renacentista.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la música instrumental renacentista.	CEC CAA CCL

	- La música vocal religiosa. - Audición: «Gloria» de la Misa del Papa Marcelo, de G. Palestrina. (o similar)	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal religiosa renacentista. 10. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música vocal religiosa renacentista.	9.1. Conoce las características musicales más representativas de la de la música vocal religiosa renacentista. 10.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música vocal religiosa renacentista.	CEC CAA CCL
	- La música vocal profana. - Audición: Bella angioletta, da le vaghepiume, de C. Gesualdo. (o similar)	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal profana renacentista. 12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música vocal profana renacentista.	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la música vocal profana renacentista. 12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música vocal profana renacentista.	CEC CAA CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Voz y tecnología: la toma de sonido.	14. Conocer el proceso de grabación y edición del sonido.	14.1. Conoce el proceso de grabación y edición del sonido.	SIEP CMCT CAA CD

UNIDAD 4: EL BARROCO Y EL NACIMIENTO DE LA ÓPERA.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el mundo del Barroco. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las principales formas religiosas y profanas barrocas, y también su música instrumental, valorando el

avance tecnológico que supuso esta época en la construcción de instrumentos, en especial la cuerda frotada. Además, que aprecie el gran salto en la evolución de las formas y texturas, que supuso la aparición de la ÓPERA.

- La música instrumental barroca (la Suite barroca y el Concerto Grosso). (Bach, Haendel, Vivaldi)
- La música vocal religiosa (Bach)
- Compositores de música barroca: J. S. Bach, G. F. Händel y A. Vivaldi.
- Los grandes constructores de cuerda frutada (Stradivarius).
- El clavicemballo.
- Cristofori y su primer piano.
- Estructura de la ópera.
- La ópera: una nueva textura.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer las principales características de la música barroca.
- Saber cuáles son los instrumentos que constituyen la orquesta barroca.
- Tener conocimiento de las formas instrumentales barrocas.
- Conocer las características principales de la música renacentista.
- Comprender la importancia del nacimiento de la ópera y su trascendencia internacional.
- Conocer las formas vocales religiosas: el oratorio y la cantata.
- Tener conocimiento de los compositores más representativos del tardo barroco.
- Escuchar de forma atenta audiciones de música vocal e instrumental barroca.
- Conocer los elementos que conforman los instrumentos de viento y su funcionamiento.
- Escuchar de forma atenta audiciones interpretadas por instrumentos de viento madera y viento metal.
- Crear motivos musicales utilizando las notas re, mi, sol, la, si.
- Participar en las actividades de interpretación de forma activa.
- Conocer en qué consiste la grabación por pistas.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
ESCUCHA	- La música instrumental barroca. - Audiciones: Segundo movimiento, allegro del Concierto para oboe y orquesta en Sol menor n.º 3 de G. F. Händel.(o similar)	1. Reconocer auditivamente las características musicales del Barroco instrumental.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del Barroco instrumental.	SIEP, CEC
	- La música vocal profana. - Audición: «In questolieto e Fortunato giorno», Orfeo de C. Monteverdi. (o similar)	2. Reconocer auditivamente la polifonía de la música vocal profana.	2.1. Reconoce auditivamente la polifonía de la música vocal profana.	CAA, SIEP, CEC
	- La música vocal religiosa. - Audición: Coral «Befiehl du deineWege» del oratorio La Pasión según San Mateo, de J. S. Bach. (o similar)	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	CAA, SIEP, CEC

INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- El estilo compositivo de J. S. Bach. - Audición: Toccata en Re menor, J. S. Bach. (o similar)	4. Reconocer auditivamente el instrumento que interpreta la tocadá.	4.1. Reconoce auditivamente el instrumento que interpreta la tocadá.	CAA, SIEP, CEC
	- El estilo compositivo de G. F. Händel. - Audición: «Segundo movimiento Alla Hornpipe», de la Suite n.º 2 en Re mayor, Música acuática. (o similar)	5. Reconocer auditivamente si aparecen instrumentos de viento o cuerda.	5.1. Reconoce auditivamente si aparecen instrumentos de viento o cuerda.	CAA, SIEP, CEC
	- El estilo compositivo de Antonio Vivaldi. - Audición: «Primer movimiento concierto para violín y orquesta de cuerda», El invierno, las cuatro estaciones, de A. Vivaldi. (o similar)	6. Reconocer auditivamente la estructura formal.	6.1. Reconoce auditivamente la estructura formal.	CAA, SIEP, CEC
	- Creación de motivos musicales con notas re, mi, sol, la, si o similar.	7. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos basándose en una melodía dada.	7.1. Crea motivos melódicos sobre una base musical dada.	SIEP, CEC

	- Acompañamiento con instrumental Orff: «Minueto I», Música para los reales fuegos artificiales, de G. F. Händel.	8. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	8.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP , CSY C, CEC
CONTEXTOS MUSICALES	- La música instrumental barroca. - Audiciones: «Segundo movimiento, allegro» del Concierto para oboe y orquesta en Sol menor n.º 3, de G. F. Händel. - Sonata para piano forte de G. Gabrieli (o similar)	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música instrumental barroca.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la música instrumental barroca.	CEC, CAA, CCL
	- La música vocal profana. - Audición: «In questolieto e Fortunato giorno», Orfeo, de C. Monteverdi. (o similar)	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la ópera. 12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de ópera.	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la ópera. 12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la ópera.	CEC, CAA, CCL

	- La música vocal religiosa. - Audición: Coral «Befiehl du deine Wege» del oratorio La Pasión según San Mateo, de J. S. Bach. (o similar)	13. Tener conocimiento de las características más importantes del coral alemán. 14. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición del coral alemán.	13.1. Conoce las características musicales más representativas del coral alemán. 14.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al coral alemán.	CEC, CAA, CCL
	- El estilo compositivo de Bach, Händel y Vivaldi. - Audición comparada de fragmentos de los tres compositores.	16. Conocer algunos detalles de sus vidas y sus obras.	16.1. Conoce algunos detalles de sus vidas y sus obras.	CAA, SIEP, CEC
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- La grabación por pistas. - Alguna aplicación (garageband o similar).	18. Conocer el proceso de grabación por pistas y alguna aplicación para ello.	18.1. Conoce el proceso de grabación por pistas y alguna aplicación para ello.	SIEP, CMCT, CAA, CD

UNIDAD 5: CLASICISMO, ORQUESTA, CUERDAS Y ÓPERA.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Descripción de la unidad

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en la edad de oro de la música, el clasicismo. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las principales características de la música clásica, su música instrumental y vocal y los compositores más representativos de dicho período, como son J. Haydn, W. A. Mozart y L. V. Beethoven; que se adentren en las principales formas instrumentales del clasicismo como son la sonata, la sinfonía y el concierto, así como en la ópera dentro de la música vocal. Se

pretende introducir al alumnado en el mundo de los instrumentos de cuerda frotada y el piano, los elementos que los conforman, su funcionamiento y su clasificación.

- La edad de oro de la música: el clasicismo.
- Principales características de la música clásica.
- La música instrumental clásica.
- Los principales compositores clásicos: J. Haydn, W. A. Mozart y L. V. Beethoven.
- El lenguaje de la cuerda: los instrumentos de cuerda.
- La ópera en Mozart.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer el entorno social en el que se desarrolló la edad de oro de la música: el clasicismo.
- Tener conocimiento de las formas instrumentales clásicas: sonata, sinfonía y concierto.
- Conocer las características principales de la música clásica.
- Conocer la ópera como principal forma vocal profana clásica.
- Tener conocimiento de los tres compositores más representativos de la música clásica.
- Conocer las características de los instrumentos de cuerda: sus elementos, su funcionamiento y su clasificación.
- Escuchar de forma atenta audiciones en las que aparezcan distintos instrumentos de cuerda.
- Participar en improvisaciones instrumentales (pequeña percusión rudimentaria y P.C.)

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
------------	-------------------------	---------------------------	----

ESCUCHA	- Características de la música clásica. - Audición: «Primer movimiento allegro», <i>Sonata para piano n.º 16 en Do mayor</i>, de W.A. Mozart. (O similar)	1. Reconocer auditivamente las características musicales del clasicismo.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del clasicismo.	SIEP CEC
	- La música instrumental clásica. - Audición: «Sinfonía n.º 94 en Sol mayor», <i>La Sorpresa</i>, de J. Haydn. (O similar)	2. Reconocer música sinfónica.	2.1. Reconoce auditivamente música sinfónica.	CAA SIEP CEC
	- La música vocal clásica. - Audición: «Chè faro senza Euridice», <i>Orfeo y Euridice</i>, de C. W. Gluck. O similar.	3. Reconocer auditivamente las diferencias más relevantes entre ópera barroca y ópera clásica.	3.1. Reconoce auditivamente las diferencias más relevantes entre ópera barroca y ópera clásica.	CAA SIEP CEC
	- W. A. Mozart. - Audición: «Der Vogelfängerbinich ja», <i>La flauta mágica</i>, de W. A. Mozart. O similar.	5. Reconocer auditivamente algunos fragmentos significativos de la obra de Mozart.	5.1. Reconoce auditivamente algunos fragmentos significativos de la obra de Mozart.	CAA SIEP CEC
	- L. V. Beethoven. - Audición: «Primer movimiento: Allegro con brio», <i>Sinfonía n.º 5</i>, de L. V. Beethoven. O similar.	6. Reconocer auditivamente algunos fragmentos significativos de la obra de Beethoven.	6.1. Reconoce auditivamente algunos fragmentos significativos de la obra de	CAA SIEP CEC

			Beethoven.	
INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Creación de motivos musicales:	7. Construir, a partir de las notas de la tríada, un “bajo de Alberti” (utilizando 2 ó 3 acordes nada más) con un piano virtual o placas virtuales.	7.1. Construye, a partir de las notas de la tríada, un “bajo de Alberti” (utilizando 2 ó 3 acordes nada más) con un piano virtual o placas virtuales.	SIEP CEC
CONTEXTOS MUSICALES	- Características de la música clásica. - Audición: «Primer movimiento allegro», <i>Sonata para piano n.º 16 en Do mayor</i> , de W.A. Mozart. O similar.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música clásica.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la música clásica.	CEC CAA CCL
	- La música instrumental clásica. - Fragmentos de Mozart, Haydn y el primer Beethoven.	11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música instrumental clásica.	11.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música instrumental clásica.	CEC CAA CCL

	- El estilo compositivo de Mozart, Haydn y Beethoven. - Un poco de sus vidas. - “Amadeus”	14. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de Mozart, Haydn y Beethoven. 15. Tener conocimiento de algunos detalles interesante de sus biografías.	14.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de Mozart, Haydn y Beethoven. 15. 1. Tiene conocimiento de algunos detalles interesante de sus biografías.	CEC CAA CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Herramientas multimedia para realizar presentaciones con contenido sobre la asignatura.	16. Adquirir estrategias de búsqueda de información y de elaboración de presentaciones multimedia.	16.1. Adquiere estrategias de búsqueda de información y de elaboración de presentaciones multimedia.	SIEP CMCT CAA CD

UNIDAD 6: EL ROMANTICISMO, LA EDAD DE ORO DEL PIANO.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Descripción de la unidad

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el mundo del Romanticismo. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las principales formas profanas románticas, así como su música instrumental. Se pretende acercar al alumnado al mundo de los instrumentos de viento, los elementos que los forman y su funcionamiento. Por otro lado, trabajar la capacidad de investigar por parte de los alumnos y las alumnas a través de las vidas de los compositores románticos, por ser estas especialmente novelescas.

- La música de los sentimientos: el romanticismo musical.
- La música vocal romántica: el lied alemán, la ópera italiana y la ópera alemana.
- La música instrumental romántica: pequeñas piezas para piano, la sinfonía romántica y el poema sinfónico.

- El nacionalismo musical.
- Compositores románticos: F. Chopin, F. Schubert, G. Verdi y R. Wagner.
- El lenguaje del teclado: elementos y funcionamiento.
- Una profesión: afinador de pianos.
- Vidas musicales.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer las principales características de la música romántica.
- Tener conocimiento de las formas instrumentales románticas: pequeñas piezas para piano, sinfonías y poemas sinfónicos.
- Comprender la importancia del lied en Alemania, la ópera italiana y su trascendencia internacional junto con la ópera alemana.
- Tener conocimiento de los compositores más representativos del romanticismo: F. Chopin, F. Schubert, G. Verdi y R. Wagner.
- Escuchar de forma atenta audiciones de música vocal e instrumental romántica.
- Conocer los elementos que conforman los instrumentos de teclado y su funcionamiento.
- Escuchar de forma atenta audiciones interpretadas por instrumentos de teclado.
- Crear melodías con las notas de la escala de sol mayor.
- Conocer en qué consiste el oficio de arreglista.
- Tener la capacidad de investigar sobre las biografías de los compositores.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
------------	-------------------------	---------------------------	----

ESCUCHA	- La ópera romántica. - Fragmentos de óperas románticas (Rossini, Puccini, Bizet y Delibes)	1. Valorar la ópera romántica con una escucha atenta y crítica.	1.1. Valora la ópera romántica con una escucha atenta y crítica.	SIEP, CEC
	- La música instrumental romántica. - Audición: de fragmentos de Beethoven, Chopin, Schumann, Mendelssohn, etc). - “Para Elisa” de Beethoven y el semitono.	2. Reconocer la carga emotiva implícita en esta música. Reconocer auditivamente los semitonos e identificarlos en el fragmento musical citado.	2.1. Reconoce la carga emotiva implícita en esta música. Reconoce auditivamente los semitonos e identificarlos en el fragmento musical citado.	CAA, SIEP, CEC
	- La sinfonía romántica. - Audición: «Marcha hacia el patíbulo, cuarto movimiento», <i>Sinfonía fantástica</i>, de Hécctor Berlioz. (o similar)	3. Reconocer auditivamente riqueza orquestal de la música sinfónica de este periodo.	3.1. Reconoce auditivamente riqueza orquestal de la música sinfónica de este periodo.	CAA, SIEP, CEC
INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Las alteraciones. El semitono.	4. Conocer la función de las alteraciones.	4.1. Conoce la función de las alteraciones.	CAA, SIEP, CEC
	- Creación de melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor.	5. Desarrollar habilidades para crear melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor.	5.1. Crea melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor.	SIEP, CEC

	- Rimski Korsakoff: "La danza del Sable". - Acompañamiento percusión corporal de este fragmento.	6. Seguir correctamente el musicograma sugerido. Sacar conclusiones con él y acompañar con percusión corporal dicho fragmento.	6.1. Sigue correctamente el musicograma sugerido. Saca conclusiones con él y acompaña con percusión corporal dicho fragmento.	SIEP, CSYC, CEC
	- Interpretación con flauta la escala de <i>sol mayor</i>.	7. Interpretar la escala de sol mayor.	7.1. Interpreta con flauta la escala de sol mayor.	SIEP, CAA, CSYC
CONTEXTOS MUSICALES	- La música vocal romántica ópera vs lied.	8. Conocer las novedades más importantes en la evolución del estilo en la ópera.	8.1. Conocer las novedades más importantes en la evolución del estilo en la ópera.	CEC, CAA, CCL
	- La sinfonía romántica. - Vidas apasionantes de compositores. - Mujeres compositoras. (Clara y Fanny)	9. Conocer las novedades más importantes en la evolución del estilo en la sinfonía. 10. Conocer algunos datos biográficos interesantes de Beethoven, Fanny y Felix Mendelssohn, Robert y Clara Schumann, Chopin, etc.	9.1. Conocer las novedades más importantes en la evolución del estilo en la sinfonía. 10.1. Conoce algunos datos biográficos interesantes de Beethoven, Fanny y Felix Mendelssohn, Robert y Clara Schumann, Chopin, etc.	CEC, CAA, CCL

	- Las pequeñas piezas. - Música para piano. - “Para Elisa”	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la música para piano. 12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música para piano.	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la música para piano. 12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música para piano.	CEC, CAA, CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- La nueva profesión musical: L@sproductor@s	13. Conocer el oficio de productor/a	13.1. Conoce el oficio de productor/a	SIEP, CMCT, CAA, CD

UNIDAD 7: XX, UN SIGLO MUY MOVIDO.

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.

Descripción de la unidad

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el mundo de la música del siglo XX. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las principales corrientes y estilos musicales del siglo XX, que se adentre en las características de la primera y segunda mitad del siglo XX con sus compositores más representativos, como C. Debussy, B. Bartók, A. Schönberg, M. de Falla, M. Ravel e I. Stravinsky, entre otros. Se introducirá al alumnado en el mundo de los instrumentos de percusión. Finalmente, se completa la unidad con un apartado para trabajar la pequeña percusión y una breve investigación sobre dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.

- La música en la primera mitad del siglo xx.
- El impresionismo.

- El segundo nacionalismo.
- El expresionismo.
- El neoclasicismo.
- La música a partir de 1950: el serialismo integral, la música aleatoria, las nuevas sonoridades y otras corrientes musicales.
- El lenguaje de la percusión: los instrumentos de percusión.
- El muro musical. Museo de los instrumentos: la percusión.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer en qué consiste el impresionismo musical y sus compositores más representativos.
- Tener conocimiento de las características del segundo nacionalismo.
- Conocer las características principales del expresionismo con A. Schönberg como compositor más representativo.
- Conocer el estilo del neoclasicismo musical.
- Tener conocimiento de los distintos estilos compositivos surgidos a partir de 1950.
- Conocer las características de los instrumentos de percusión.
- Escuchar de forma atenta audiciones en las que aparezcan distintos instrumentos de percusión.
- Improvisar motivos musicales con instrumentos de percusión o P.C.
- Participar en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.
- Crear instrumentos de pequeña percusión.
- Saber elaborar un trabajo sobre dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
------------	-------------------------	---------------------------	----

ESCUCHA	- La música impresionista. - Audición: <i>Preludio a la siesta de un fauno</i>, de Claude Debussy.	1. Reconocer auditivamente las características musicales de la música impresionista.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música impresionista.	SIEP, CEC
	- La música del segundo nacionalismo. - Audición: «En el Generalife», <i>Noche en los jardines de España</i>, de Manuel de Falla.	2. Reconocer auditivamente las características de la música del segundo nacionalismo.	2.1. Reconoce auditivamente las características de la música del segundo nacionalismo.	CAA, SIEP, CEC
	- La música expresionista. - Audición: <i>Variaciones para orquesta op 31</i>, de Arnold Schönberg.	3. Reconocer auditivamente las características musicales del expresionismo.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales del expresionismo.	CAA, SIEP, CEC
	- El neoclasicismo musical. - Audición: «Obertura», <i>Pulcinella</i>, de Igor Stravinsky.	4. Reconocer auditivamente las características musicales del neoclasicismo.	4.1. Reconoce auditivamente las características musicales del neoclasicismo.	CAA, SIEP, CEC
	- La música a partir de 1950. - Audición: <i>Music in fifths</i>, de Philip Glass.	5. Reconocer auditivamente las características musicales del minimalismo.	5.1. Reconoce auditivamente las características musicales del minimalismo.	CAA, SIEP, CEC
INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Improvisación musical con percusión corporal y objetos de escritorio.	6. Desarrollar habilidades para improvisar musicalmente con percusión.	6.1. Improvisa musicalmente con percusión.	SIEP, CEC

	- Trabajo sobre dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	8. Crear un trabajo basado en el estudio de dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	8.1. Crea un trabajo basado en el estudio de dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	SIEP, CAA, CSYC
CONTEXTOS MUSICALES	- La música impresionista. - Audición: Preludio a la siesta de un fauno, de Claude Debussy.	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música impresionista.	9.1. Conoce las características más importantes de la música impresionista.	CEC, CAA, CCL
	- La música del segundo nacionalismo - Audición: «En el Generalife», <i>Noche en los jardines de España</i> , de Manuel de Falla.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música del segundo nacionalismo. 11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música nacionalista académica.	10.1. Conoce las características más importantes de la música del segundo nacionalismo. 11.1. Desarrolla la sensibilidad artística en actividades de audición de la música nacionalista académica.	CEC, CAA, CCL

	- El expresionismo musical. - Audición: <i>Variaciones para orquesta op 31</i>, de Arnold Schönberg.	12. Tener conocimiento de las características más importantes del expresionismo musical. 13. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música expresionista.	12.1. Conoce las características más importantes del expresionismo musical. 13.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música expresionista.	CEC, CAA, CCL
	- La música neoclásica. - Audición: «Obertura», <i>Pulcinella</i>, de Igor Stravinsky.	14. Tener conocimiento de las características más importantes de la música neoclásica.	14.1. Conoce las características más importantes de la música neoclásica.	CAA, SIEP, CEC
	- El serialismo integral, la música aleatoria, la música concreta, la música electrónica y otras corrientes musicales.	15. Tener conocimiento de los distintos estilos musicales de la segunda mitad del s. XX.	15.1. Tiene conocimiento de los distintos estilos musicales de la segunda mitad del s. XX.	CEC, CAA, CCL
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Creación musical con dispositivos móviles.	16. Grabar y mezclar con dispositivo móvil una melodía.	16.1. Graba y mezcla con dispositivo móvil una melodía.	CAA, SIEP, CEC

UNIDAD 8: MÚSICA POPULAR URBANA Y SU CONEXIÓN CON EL JAZZ.**A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.****Descripción de la unidad**

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en el mundo de la música popular urbana. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer más en profundidad los orígenes de la música que ellos consumen. Se quiere acercar al alumnado al mundo de los instrumentos electrófonos, los elementos que los forman, su funcionamiento y su tímbrica.

- Los estilos musicales modernos.
- El ORIGEN: jazz, blues, bugui, rock & roll.
- La música rock. Evolución y estilos.
- La música pop y otros estilos.
- El rock y el pop español.
- La canción de autor.
- El lenguaje de los electrófonos.
- Taller de jazz: interpreta *Take Five*

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer las principales características del blues.
- Saber cuáles son los diferentes estilos del jazz y la evolución del mismo.
- Tener conocimiento del origen de la música rock y su evolución en distintos estilos.
- Conocer las características de la música pop.
- Comprender la importancia que tuvo el rock y el pop en España.
- Conocer en qué consiste la canción de autor y quiénes son sus compositores más representativos.
- Conocer los elementos que conforman los instrumentos electrófonos y su funcionamiento.
- Escuchar de forma atenta audiciones interpretadas por instrumentos electrófonos.
- Improvisar motivos musicales utilizando las notas la, si, do y re.
- Tener la capacidad de conocer los distintos procesos de grabación.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
------------	-------------------------	---------------------------	----

ESCUCHA	- El blues. - El jazz. - Audición: <i>Boom Boom</i>, John Lee Hooker.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del blues y del jazz.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del blues y del jazz.	SIEP, CEC
	- La música rock. Evolución y estilos. - Audición: <i>Whole lotta love</i>, de Led Zeppelin.	2. Reconocer auditivamente las características musicales del rock.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales del rock.	CAA, SIEP, CEC
	- La música pop y otros estilos. - Audición: <i>Thriller</i>, de Michael Jackson.	3. Reconocer auditivamente las características musicales del pop.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales del pop.	CAA, SIEP, CEC
	- El rock y el pop español. - Audición: <i>La chica de ayer</i>, de Nacha Pop.	4. Reconocer auditivamente las características musicales del pop español.	4.1. Reconoce auditivamente las características musicales del pop español.	CAA, SIEP, CEC
	- La canción de autor. - Audición: <i>L'estaca</i>, de Lluís Llach.	5. Reconocer auditivamente las características musicales de la canción de autor.	5.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la canción de autor.	CAA, SIEP, CEC

INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Improvisación de blues, a partir de una base acompañamiento dado y utilizando escala pentátona en instrumento virtual.	6. Improvisar de blues, a partir de una base acompañamiento dado y utilizando escala pentátona en instrumento virtual.	6.1. Improvisa de blues, a partir de una base acompañamiento dado y utilizando escala pentátona en instrumento virtual.	SIEP, CEC
	- El blues. - El jazz. - Audición: <i>Boom Boom</i> , de John Lee Hooker.	8. Tener conocimiento de las características más importantes del blues y el jazz.	8.1. Conoce las características musicales más importantes del blues y el jazz.	CEC, CAA, CCL
CONTEXTOS MUSICALES	- La música rock. Evolución y estilos. - Audición: <i>Whole lotta love</i> , de Led Zeppelin.	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música rock. 10. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de rock.	9.1. Conoce las características musicales más representativas de la música rock. 10.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación al rock.	CEC, CAA, CCL

	- La música pop y otros estilos. - Audición: <i>Thriller</i>, de Michael Jackson.	11. Tener conocimiento de las características más importantes del pop. 12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de canciones pop.	11.1. Conoce las características musicales más representativas del pop. 12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a las canciones pop.	CEC, CAA, CCL
	- El rock y el pop español. - Audición: <i>La chica de ayer</i>, de Nacha Pop.	13. Tener conocimiento de las características más importantes del rock y el pop español.	13.1. Tiene conocimiento de las características más importantes del rock y el pop español.	CAA, SIEP, CEC
	- La canción de autor. - Audición: <i>L'estaca</i>, de Lluís Llach.	14. Tener conocimiento de las características más importantes de la canción de autor.	14.1. Tiene conocimiento de las características más importantes de la canción de autor.	CAA, SIEP, CEC
MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- Teams y la grabación de música.	15. Conocer las posibilidades que brinda teams para grabación y edición. Hacer el trabajo de improvisación en dicha plataforma.	15.1. Conoce las posibilidades que brinda teams para grabación y edición. Hace el trabajo de improvisación en dicha plataforma.	SIEP, CMCT, CAA, CD

A) PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD.**Descripción de la unidad**

Los contenidos de la unidad tienen por objeto introducir al alumnado en la música tradicional. Se pretende que el alumnado tenga curiosidad por conocer las características de la música de tradición oral y el material musical que utiliza el folclore español, que se adentren en los distintos géneros de la música de tradición oral y en el conocimiento de los distintos tipos de bailes y danzas populares. Se introducirá al alumnado en el mundo de los instrumentos de percusión, los elementos que los conforman, su funcionamiento y su clasificación. Finalmente, se completa la unidad con un apartado para trabajar la música desde la percusión.

- La música de tradición oral.
- Principales características del folclore español.
- Distintos géneros de música de tradición oral.
- El origen y la evolución del flamenco.
- El taller del lutier: el monocordio.

B) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Conocer las características de la música de tradición oral.
- Tener conocimiento del material en el folclore español.
- Conocer los distintos géneros de música de tradición oral.
- Conocer las danzas rituales y las danzas de entretenimiento.
- Saber el origen y la evolución del flamenco.
- Conocer las características de los instrumentos tradicionales: sus elementos, su funcionamiento y su clasificación.
- Escuchar de forma atenta audiciones en las que aparezcan distintos instrumentos del folclore.
- Participar en improvisaciones grupales.
- Conocer cómo se construye un monocordio.

C) CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a

aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
ESCUCHA	- Características de la música de tradición oral. - La jota	1. Reconocer auditivamente las características de la música tradicional.	1.1. Reconoce auditivamente las características de la música tradicional.	SIEP, CEC
	- Géneros de la música de tradición oral. - <i>La tonada asturiana</i>	2. Reconocer auditivamente las características musicales <i>La tonada asturiana</i>	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales de <i>La tonada asturiana</i>	CAA, SIEP, CEC
	- Danzas y bailes. - La sardana.	3. Reconocer auditivamente las características de una sardana.	3.1. Reconoce auditivamente las características de una sardana.	CAA, SIEP, CEC
	- El flamenco. - Audiciones: Bulerías. Alegrías.	4. Reconocer auditivamente las características principales del flamenco.	4.1. Reconoce auditivamente las características principales del flamenco.	CAA, SIEP, CEC
INTERPRETACIÓN CREACIÓN	- Compases de 5.	5. Leer fragmentos musicales con dicho compás, a velocidades progresivamente más rápidas para reconocer el efecto del mismo.	5.1. Lee fragmentos musicales con dicho compás, a velocidades progresivamente más rápidas.	SIEP, CEC

	- Las palmas y el taconeo en músicas populares y flamenco.	6. Interpretar con palmas la base rítmica del fandango (reloj flamenco).	6.1. Interpreta con palmas la base rítmica del fandango (reloj flamenco).	SIEP, CSYC, CEC
CONTEXTOS MUSICALES	- Características de la música de tradición oral: <i>La danza prima</i> .	7. Tener conocimiento de las características más importantes de la música tradicional.	7.1. Conoce las características musicales más representativas de la música tradicional.	CEC, CAA, CCL
	- Géneros de la música de tradición oral.	8. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música tradicional.	8.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música instrumental tradicional.	CEC, CAA, CCL
	- Otros folclores del mundo.	9. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de danzas tradicionales.	9.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música de danzas tradicionales.	CEC, CAA, CCL
	- El flamenco. Los palos flamencos. - El flamenco ¿es folclore?	10. Tener conocimiento de rasgos característicos del flamenco.	10.1. Tiene conocimiento de rasgos característicos del flamenco.	CEC, CAA, CCL

MÚSICA Y TECNOLOGÍA	- La edición de vídeo.	11. Adquirir conocimiento de distintas herramientas multimedia para editar vídeos, como Windows MovieMaker o Photostage.	11.1. Adquiere conocimiento de distintas herramientas multimedia para editar vídeos, como Windows MovieMaker o Photostage.	SIEP, CMCT, CAA, CD
---------------------	------------------------	--	--	---------------------

TEMPORALIZACIÓN: El reparto de unidades didácticas por trimestre, viene a ser 2, 3 y 3 en las respectivas evaluaciones. Y dentro de cada una de ellas, el reparto se intentará hacer de forma equilibrada por semanas, según el tiempo disponible y las circunstancias

3.- EVALUACIÓN.

3.1. Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables de 2º de ESO.

Bloque 1. Interpretación y creación:

B1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza.
- ♪ Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel.
- ♪ Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

B1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Interpretar piezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel.
- ♪ - Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

B1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.
- ♪ - Conocer la estructura de tonos y semitonos de las escalas en modo mayor y menor.
- ♪ - Entender el funcionamiento de las alteraciones.
- ♪ - Entender el concepto de armadura y aplicarlo correctamente en la lectura de partituras.
- ♪ - Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación.
- ♪ - Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración.
- ♪ - Interpretar melodías sencillas en escala menor.
- ♪ - Improvisar fragmentos sencillos en escalas mayores con una alteración.
- ♪ - Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel.
- ♪ - Acompañar una melodía dada con los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.
- ♪ - Crear coreografías sencillas ajustándose a la frase musical y al carácter de la música.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

B1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

- ♪ - Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

B1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Entender la estructuración de las melodías en frases y semifrases.
- ♪ - Entender el concepto de forma musical.
- ♪ - Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.
- ♪ - Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

B1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.
- ♪ - Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal.

- ♪ - Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación.
- ♪ - Practicar la relajación, la articulación y la entonación.
- ♪ - Buscar en la interpretación tanto la corrección técnica como la expresión y musicalidad.
- ♪ - Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal.
- ♪ - Mantener el pulso preciso durante la interpretación y la improvisación.
- ♪ - Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica.
- ♪ - Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

B1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas.
- ♪ - Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.
- ♪ - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar.
- ♪ - Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música.

- ♪ - Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.
- ♪ - Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

B1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.
- ♪ - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación.
- ♪ - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano.
- ♪ - Respetar las aportaciones de las demás personas.
- ♪ - Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales, siendo consciente de su importancia en el proceso y el resultado final de la obra.
- ♪ - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.
- ♪ - Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas.
- ♪ - Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.
- ♪ - Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

B1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos.
- ♪ - Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha:***B2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.***

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara.
- ♪ - Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna.
- ♪ - Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna.
- ♪ - Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

B2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición.
- ♪ - Identificar en partitura las principales agrupaciones instrumentales.
- ♪ - Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales en compases simples o compuestos, leyendo las notas, figuras y silencios e identificando el resto de los indicadores de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Lee partituras como apoyo a la audición.

B2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta.
- ♪ - Apreciar el uso expresivo del silencio como elemento de tensión y de descanso.
- ♪ - Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso musical.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

B2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.
- ♪ - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.
- ♪ - Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

B2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Percibir auditivamente la diferencia entre tono y semitono.
- ♪ - Reconocer la sonoridad de las escalas tonales, mayores y menores, y otras no tonales.

- ♪ - Identificar motivos, cadencias y frases musicales de la música escuchada.
- ♪ - Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.
- ♪ - Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada.
- ♪ - Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales.
- ♪ - Apreciar las funciones armónicas de los acordes de tónica, subdominante y dominante.
- ♪ - Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras gráficas como apoyo a la audición activa.
- ♪ - Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.
- ♪ - Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.
- ♪ - Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.
- ♪ - Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

B2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula.
- Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio y ajeno.
- ♪ - Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.
- ♪ - Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

B3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.
- ♪ - Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.
- ♪ - Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.
- ♪ - Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas.
- ♪ - Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.
- ♪ - Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos relacionados con la imagen, la publicidad o el lenguaje cinematográfico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

- Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

B3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase.
- ♪ - Conocer las principales formas de la historia de la música y situarlas en su contexto.
- ♪ - Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase.
- ♪ - Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.
- ♪ - Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

B3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases.

- ♪ - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.
- ♪ - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

B3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental.
- ♪ - Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.
- ♪ - Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.
- ♪ - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

B3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.
- ♪ - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.
- ♪ - Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Valora la importancia del patrimonio español.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

B3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.
- ♪ - Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

B3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.
- ♪ - Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.
- ♪ - Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna.
- ♪ - Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.
- ♪ - Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.
- ♪ - Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías:

B4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.
- ♪ - Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- ♪ - Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la música de forma segura y legal.

- ♪ - Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador.
- ♪ - Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales.
- ♪ - Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.
- ♪ - Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

B4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ♪ - Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.
- ♪ - Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.
- ♪ - Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.

3.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

3.2.1. INTRODUCCIÓN:

La evaluación debe ir enfocada a mejorar el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas; para ello, es necesario **diversificar las herramientas** y programar tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, sabemos bien que no todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia, ya que no presentan las mismas características internas (procesos cognitivos, contexto, contenidos), de ahí que sea necesario determinar la importancia que tienen los distintos aprendizajes en la programación y en las actividades que se desarrollan en las aulas. Por ello, lo más coherente es atribuir a diferentes estándares, distinto valor (ponderación), a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

Así pues, podríamos establecer tres niveles en la valoración de los estándares de aprendizaje evaluables, por tanto:

- Estándares de aprendizaje considerados básicos para la promoción del alumnado.
- Estándares de aprendizaje considerados avanzados.
- Resto de estándares de aprendizaje: intermedios.

Este curso, por las consecuencias de las medidas sanitarias en el centro y las aulas, hacen que nos vayamos a centrar en los BÁSICOS.

Proponemos aquí **algunas herramientas** para la evaluación de desempeños competenciales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Unas serán para el desarrollo común de competencias en todas las áreas; otras, para la evaluación de los aprendizajes específicos de la materia.

Así pues, como procedimientos e instrumentos de evaluación, este departamento utiliza los siguientes:

3.2.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN INICIAL:

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos deben, en principio, partir de una evaluación inicial que detecte sus conocimientos previos.

Esto es especialmente importante en 1º de ESO, pues la procedencia de diferentes centros de Primaria con perfiles sociofamiliares muy diversos hace que el nivel, en esta materia sea muy diferente.

Será interesante realizarla tanto a nivel individual como de grupo.

Pero, por otra parte, dicha evaluación inicial, vemos importante, que no tenga la apariencia de una prueba o un examen, puesto que el alumnado se siente bastante cohibido cuando se le pregunta qué sabe y qué no sabe. Si sabe leer música, si sabe tocar alguna pieza con algún instrumento, etc. Ante este tipo de preguntas, el alumnado suele posicionarse, ponerse a la defensiva, sentirse presionado.

Por todo ello, este departamento propone plantear esta evaluación inicial como una clase repaso donde irá, paso a paso detectando tanto el nivel general como el individual del alumnado.

En 2º de ESO, es más fácil, porque la mayor parte del alumnado procede del mismo centro.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CLASE:

Se valorarán cuantitativamente los ejercicios realizados en clase. Tanto si son de índole **teórico** o de índole más **práctico**. Aunque, dicho sea de paso, este tipo de actividades, por su naturaleza, suelen ser eminentemente prácticas.

Se intentará establecer un equilibrio para que las tareas realizadas en clase abarquen todas las competencias. Así, podremos tener pruebas de **escucha comprensiva**, **lectura comprensiva**, **pequeñas memorizaciones**, **psicomotricidad**, **juegos cooperativos con normas** (de contenido de la materia), etc. En general, está diseñado para que el alumnado que asiste

regularmente a clase y tiene una actitud positiva, supera todas estas actividades. Si no lo hace es por grado de absentismo o por abandono de materia.

El trabajo cooperativo, es un gran instrumento de evaluación. Se intentará hacer pequeñas actividades cooperativas. Dinámicas como: “turnarse a ser profesor o alumno para” explicar, preguntar, dictar, interpretar y evaluar es muy útil, dinamizador y efectivo en el proceso de aprendizaje.

Y, en definitiva, cualquier otra actividad dentro del aula (resolución de un problema, diseño de un esquema de contenidos), será susceptible de ser evaluada.

Se anticipará siempre la puntuación de cada actividad.

EVALUACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS:

Sí, también hay que hacer pruebas escritas y comprobar que se han adquirido unos contenidos que se deben saber expresar con lenguaje escrito (salvo raras excepciones en caso de adaptaciones curriculares). Estos contenidos serán facilitados al alumnado por medio de cuadernillo apuntes confeccionados por el departamento, explicación en el aula, esquemas, dibujos, etc., y, sobre todo, colgados en teams. De tal manera que siempre sepa, exactamente el contenido que debe estudiar en cada prueba. Contenidos y materiales que, además, podrán pedir en cualquier momento (aparte de la sesión en que se dieron) al departamento (en caso de pérdida, de falta justificada, o cualquier otra explicación razonable).

Pero antes de comprobar que se han APRENDIDO, debe comprobarse que se han COMPRENDIDO. Para lo que se harán repasos, refuerzos, esquemas, dinámicas, actividades, etc.

Se anticipará siempre la puntuación de cada prueba.

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS PARA CASA:

Lo cierto es que este departamento pone muy pocas tareas. Y además muy sencillas de realizar de forma autónoma. Por ello serán todas evaluadas cuantitativamente. Se evaluará el hecho de haber realizado la tarea lo mejor posible, conforme a las posibilidades de cada uno.

Estas tareas, consistirán en:

- ♪ Acabar una actividad iniciada en el aula y que no se terminó al acabar la sesión, pero el alumnado tiene todas las instrucciones y directrices para acabarla en casa.
- ♪ Un pequeño trabajo de investigación sobre un contenido (época, autor, instrumento, hecho histórico, etc.).
- ♪ Estudiar un conjunto de contenidos para una prueba escrita (contenidos que se han explicado, estructurado e incluso, explicado cómo estudiar en el aula).
- ♪ En lo referente al Lenguaje Musical, explicamos lo referente a las tareas para casa en un apartado más tarde.

Se calificará positivamente los ejercicios que habiendo sido mandados para casa se traen resueltos con información complementaria. También se calificará positivamente actividades alternativas, diferentes a las que se han mandado, pero más adaptadas al perfil de cada uno.

Se anticipará siempre la puntuación de cada tarea.

EVALUACIÓN DE PRUEBAS DE DISCRIMINACIÓN AUDITIVA:

Se pueden plantear muchas actividades donde la escucha atenta y la discriminación auditiva sean protagonistas.

En todas las unidades se harán actividades de audición. Según la unidad, unas más complejas que otras.

En ellas tendrán que reconocer-distinguir cosas que se hayan trabajado en clase. Y después de ello, relacionar lo escuchado con unos cuantos conceptos, para volcarlos en dicha prueba. De esa

manera, el alumnado podrá ser evaluado en el desarrollo de la escucha atenta, pero también en el grado de aprovechamiento de las sesiones previas donde:

- ♪ se han dado todos los conceptos relacionados con la prueba,
- ♪ se han relacionado con la unidad en curso,
- ♪ se han relacionado con otras unidades,
- ♪ se han ampliado o adaptado (según la atención a la diversidad lo requiera),
- ♪ se ha explicado cómo va a ser dicha prueba (y cómo se va a valorar, por supuesto),
- ♪ cómo estudiar para ella,
- ♪ e incluso, se han hecho varios simulacros de la prueba de dificultad progresiva.

En este apartado se pueden encajar las actividades relacionadas con:

- el reconocimiento de una música y el conocimiento de: título, autor, nacionalidad, época, intérpretes, tipo de obra (o algún otro dato que pudiera surgir para completar el esqueleto informativo);
- el reconocimiento y discriminación de las cualidades del sonido (diferentes alturas, diferentes intensidades, diferentes duraciones, diferentes timbres);
- la discriminación y reconocimiento de diferentes instrumentos musicales para su posterior clasificación;
- diferentes voces humanas para su posterior clasificación;
- diferentes agrupamientos instrumentales;
- diferentes texturas;
- diferentes géneros;
- ...etc....

Se anticipará siempre la puntuación de cada prueba.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA MUSICAL:

Estando ya fuera de los protocolos COVID, retomamos la práctica instrumental.

En la práctica instrumental debemos diferenciar entre instrumentos de afinación indeterminada (pequeña percusión) e instrumentos de afinación determinada (flauta, placas).

El instrumento básico de afinación determinada será la flauta por ser el instrumento más barato, al alcance de todas las familias, ligero de llevar en la mochila y de un manejo técnico muy sencillo.

En el caso de que haya problemas de psicomotricidad que impidan el manejo de la flauta, se podrán utilizar, en su lugar, placas.

Los instrumentos de placas, también se utilizarán para hacer actividades evaluables.

La evaluación de la práctica musical (sobre todo la instrumental) es algo que no suelen tener claro ni el alumnado ni las familias. Por ello sentimos la necesidad de hacer algunas aclaraciones:

- ♪ Todo el alumnado va a ser evaluado con respecto a las capacidades musicales que trae consigo (innatas o adquiridas).
- ♪ No se va a valorar negativamente la no mejoría de estas capacidades (las que son específicamente musicales) como: entonación, sentido del ritmo, destreza psicomotriz aplicada a la práctica instrumental, discriminación auditiva de frecuencias (oído melódico), etc.
- ♪ En los ejercicios y pruebas de movimiento, danza, canto o práctica instrumental, se tendrá en cuenta el perfil del alumnado a la hora de valorar hasta qué punto el miedo escénico es un problema y debemos atenderlo como el resto de las diversidades. Lo importante en todo momento es que el/la alumnn@ no se sienta cohibid@.
- ♪ Todos los conocimientos, procedimientos y herramientas relacionados con la práctica musical, serán impartidos y trabajados en las sesiones de aula. Comprobando constantemente que se van adquiriendo. De esta manera, el alumnado sale del aula con ello aprendido y no se ve perdido en casa, sin herramientas para practicar si lo necesita o desea.

- ♪ Llegado el momento y teniendo en cuenta la atención a la diversidad, se dará opción de cambiar de instrumento melódico (si hiciera falta), siendo este cambio, valorado previamente por el profesorado.

Se anticipará siempre la puntuación de cada tarea.

A continuación, ponemos un ejemplo de rúbrica para evaluar la práctica instrumental. En este caso se refiere a la interpretación con un instrumento de placas, pero, para el resto de los instrumentos o percusión corporal (o incluso movimiento), utilizamos algo parecido.

INDICADORES	0	1
1. Mantiene una buena posición corporal general.		
2. Mantiene una buena posición de brazos, manos y macillos.		
3. Sabe leer las notas		
4. Las encuentra en el instrumento.		
5. Las reparte entre las dos manos de manera razonable.		
6. Mantiene un pulso constante.		
7. Conoce la duración de las figuras y por ello las mide bien.		
8. Presta atención a las indicaciones de la dirección (comienzo, entradas...		
9. Se autoescucha y escucha a l@s demás.		
10. Si comete un error hace lo posible por continuar.		
TOTAL		

Esta rúbrica es muy sencilla, pues el total de puntuación nos daría una nota que nos recuerda las pruebas escritas cuya máxima puntuación es 10. De ese modo es fácil que tanto alumnado y familias comprendan el resultado de la calificación de una prueba de este estilo.

EVALUACIÓN DE CUADERNO – LIBRETA:

Este departamento le da la importancia justa a la libreta. Es decir: que esté completa; con todos los contenidos apuntados por ellos y/o aportados por el profesorado a través de fotocopia; con todos los materiales de lenguaje musical aportados también, en su mayoría, por medio de

fotocopias; con todas las actividades resueltas y corregidas, con todos los esquemas, diagramas, cuadros, dibujos, confeccionados EN CLASE (y en algún caso completados en casa); con todas las actividades de lenguaje musical como “minipartituras” de propia elaboración, dictados rítmicos, dictados melódicos, incluso, con notas o avisos importantes de tareas vacacionales, planes de recuperación, etc.

Se valorará positivamente que esté todo lo anterior y que esté organizado de una forma ordenada, coherente y, sobre todo, entendible.

En los dibujos, esquemas y diagramas, se valorará más su contenido y funcionalidad, que su presentación “estética”. Pero también, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, es decir, las capacidades de psicomotricidad fina, de trazo, de visión espacial, etc., de cada alumno.

Se anticipará siempre la puntuación de cada actividad.

A continuación, ponemos un ejemplo de rúbrica para evaluar el cuaderno – libreta del alumno:

INDICADORES	0	1
1. Ha elegido el formato más adecuado a su perfil (libreta grande, pequeña, archivador, etc.)		
2. Tiene todos los contenidos que se han ido dando hasta el momento de la evaluación.		
3. Destaca bien los encabezamientos, títulos de apartados, secciones, etc.		
4. Utiliza diferentes colores para diferenciar contenidos, apartados, etc.		
5. Los contenidos están bien secuenciados, según se han ido dando.		
6. Pone la fecha.		
7. Realiza los esquemas y tablas como se plantean en clase.		
8. Tiene las actividades con las correcciones que se hacen en clase.		
9. Tiene “pegadas” las fotocopias que se entregan en clase, en el lugar adecuado y de forma razonablemente curiosa.		

10. Muestra una actitud de respeto y cuidado a este material como herramienta útil en el proceso de aprendizaje.		
TOTAL		

3.2.3. PRUEBAS:

Se realizarán pequeñas pruebas escritas, constantemente. Casi cada semana. Se trabaja un contenido y a continuación se evalúa. No hacemos exámenes escritos largos. Ni vamos unidad por unidad. El contenido de una semana se pregunta a la siguiente (salvando excepciones de fiestas, puentes, etc.).

Pero, además:

- ♪ Controles de lectura de notas y lectura rítmica.
- ♪ Controles de lectura rítmica con percusión corporal.
- ♪ Dictados rítmicos y dictados verbales de notas.
- ♪ Pruebas de audiciones. Estas pruebas de audiciones estarán basadas **estrictamente** en las audiciones trabajadas en clase y que además se hayan señalado como contenido específico evaluable al alumnado (todas estas audiciones las tendrá registradas el alumnado en su cuaderno por orden de fecha.
- ♪ Tests (cualidades del sonido, instrumentos, agrupamientos instrumentales...) sonoros que el alumnado deberá registrar en papel.
- ♪ Controles de caligrafía musical.
- ♪ Una prueba muy efectiva es, previo aviso, pedirles por escrito responder a cerca de algún contenido sencillo que se ha explicado a lo largo de la sesión. Este tipo de prueba estimula la concentración y la escucha comprensiva y da además muy buenos resultados.
- ♪ Lectura comprensiva: texto relacionado con los contenidos musicales y preguntas.
- ♪ **Todos estos instrumentos de evaluación son explicados el primer mes de clase.**

3.3. Criterios de calificación del aprendizaje.

Se fijará de antemano la puntuación máxima de cada ejercicio, actividad, prueba escrita, trabajo, proyecto, etc., en base a su envergadura, importancia, peso específico. De tal forma que algunos ejercicios de clase valdrán 1 ó 2 puntos y otros 5 ó incluso 10.

TODO SE IRÁ SUMANDO a lo largo de cada evaluación. A continuación, se puede hallar la calificación final de cada evaluación de esta manera:

Diseñando el número de pruebas, ejercicios, actividades de una forma equilibrada para trabajar todos los bloques de contenido y abordar, como mínimo los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS, que como ya se dijo anteriormente, son estándares mínimos para que el alumno promocióne en dicha materia. Intentando, además que haya una gran cantidad de calificaciones (indicadores) que nos dé un número grane (30 ó más) y a ser posible, múltiplo de 10, para que el alumnado entienda la operación matemática y su significado de forma casi inmediata. Hacer la regla de tres correspondiente para convertirlo en una nota "sobre 10" (que, si hemos logrado sumar un múltiplo de 10, como 30, sólo tendremos que dividir entre 3, algo que les resulta muy fácil de hacer y entender el significado a los alumnos, para traducirlo a una nota "convencional").

Deberá haber un equilibrio, que se irá adaptando sobre la marcha, entre ejercicios/pruebas para respetar los porcentajes de calificación cuando hay muchos indicadores.

EI MAL COMPORTAMIENTO y/o las sanciones resultantes de ello NO influirán en esa batería de notas. Quizás sí influya el mal comportamiento, abandono, pasividad extrema, u otras actitudes negativas, en una nota negativa porque, fruto de esa actitud, se hayan abandonado actividades que se han evaluado en clase.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	33 %

Pruebas de evaluación escritas	33 %
Evidencias de los estándares de aprendizaje	33 %
Calificación total	Suma y media aritmética de estos bloques

Siendo la nota final, la media aritmética de las tres evaluaciones, en junio.

Al final de cada evaluación se hará una prueba **sobre los contenidos no superados**.

3.2.4. RECUPERACIONES:

Este departamento tiene, como filosofía el DAR LA OPORTUNIDAD A CUALQUIER ALUMN@, EN CUALQUIER MOMENTO DE LA EVALUACIÓN, “RECUPERAR” CONTENIDOS NO SUPERADOS ANTERIORMENTE, NO IMPORTANDO A QUÉ EVALUACIÓN PERTENECEN, SIEMPRE Y CUANDO, EL HORARIO DE ALUMNADO Y DEPARTAMENTO LO PERMITAN Y SIN QUE SUPONGA UN TRASTORNO PARA EL RESTO DE LAS MATERIAS.

El tipo de registro en el cuaderno del profesor y el tipo de pruebas / actividades que se van haciendo, lo permiten de forma fácil.

Esta posibilidad de recuperación se hace extensible a todas las tareas que se mandan para casa, trabajos, actividades de clase, etc. Lejos de complicar la organización de las sesiones (que puede parecer que lo hace, pero no, si se tiene mucho cuidado), sirve al alumnado para tomar responsabilidad en su gestión del tiempo de dedicación a la materia.

3.4. Plan de DEBERES (tareas para realizar en casa):

Este departamento ha decidido incluir estas “reflexiones” que **consideramos, realmente nuestro PLAN DE TAREAS PARA CASA.**

Gran parte de estas reflexiones están presentes de forma implícita en apartados de esta programación (y las de cursos anteriores) como el 3.2 y 3.3, cosa que demuestra la forma de ver este tema (y en general de plantear la materia) en este departamento.

Dichas “reflexiones” son las siguientes:

- ♪ Ponemos las suficientes pocas tareas como para poder no trazar un plan demasiado estructurado, puesto que el principal plan es, poner pocas tareas, sencillas, cortas y que lleven tan sólo unos minutos diarios y no todos los días.
- ♪ Muchas veces son tareas que deberían quedar acabadas en clase, otras no.
- ♪ No siempre, pero muchas veces, las tareas se consensuan en clase entre profe y alumnado con preguntas como ¿qué creéis que podéis traerme?, ¿esto?, ¿aquello? Ellos dicen su disponibilidad de tiempo y su propuesta de tarea. FUNCIONA MUY BIEN.
- ♪ La lectura musical y la práctica instrumental requiere de una práctica muy continuada puesto que no sólo es la adquisición de conocimientos, sino un pequeño entrenamiento.
- ♪ El foco de atención no debería estar sólo en la cantidad de tareas y/o el tiempo que emplea el alumnado en sus casas, sino, además, en CONSEGUIR LA MOTIVACIÓN SUFICIENTE PARA QUE EL ALUMNADO QUIERA DEDICAR TIEMPO EN SU CASA A TAREAS.
- ♪ Por otra parte, quizás es que, tradicionalmente, se mandan tareas para casa, que luego tienen una traducción poco clara, objetiva y cuantificable en el conjunto de indicadores que se utilizan en la evaluación.
- ♪ Por tanto, UNA POSIBLE SOLUCIÓN SERÍA: ¿Mandar tareas? Sí. Cuantificadas, de antemano, con una puntuación que nunca suponga el suspenso de una materia ¿Decir que no son obligatorias? Pues, así abiertamente, no. Animar a que te van a ayudar a subir la nota, a salvar un 3,75... y, lo que es más importante, te van a ayudar “al seguimiento de la materia sin que te pierdas”. Y que la familia se implique y se haga responsable de la decisión de hacerlas o no en casa. Si no obtienes los puntos correspondientes a las tareas, los deberás obtener por otra vía.
- ♪ Y por último, decir que hay que estar muy pendiente del resto de tareas que se les manda desde las otras materias, poniendo especial cuidado cuando tienen programada una

prueba. Para ello, se preguntará a l@s delegad@s de cada grupo qué tareas llevan hasta el momento de la sesión, para mandar tarea, acorde con lo que ya llevan.

4.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

4.1. Metodología.

La enseñanza de la materia de Música debe partir de los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria. El papel del profesorado es fundamental en la selección de las diversas metodologías activas de educación musical basadas en actividades motivadoras y dinámicas y en la elaboración de materiales didácticos variados y adaptados al nivel, lo que favorecerá la participación activa del alumnado y despertará su curiosidad hacia la materia.

El resultado de esta labor docente es un aprendizaje funcional y significativo en el que se ha de asimilar y aplicar lo aprendido dentro y fuera del aula, Para ello resulta adecuado el trabajo desde la explicación, la investigación y el autodescubrimiento, el gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

El lenguaje musical, por demasiado abstracto para el alumnado más joven, debería afrontarse de la forma más tangible posible, desde el gesto y el movimiento, el lenguaje visual o el uso de juegos, estableciendo relaciones entre el ritmo y la acentuación de la música y del lenguaje verbal. Recordemos que estamos en plena etapa evolutiva de adquisición de la capacidad de abstracción. Por otro lado, la atención a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado es clave en la práctica musical donde, independientemente de la complejidad de los contenidos, por la naturaleza de la materia, se pueden atender a la diversidad de una forma bastante directa y favorecer la integración.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La toma de decisiones, implícita en estas experiencias, contribuye a la mejora del autoconocimiento, asertividad y autoestima, redundando en una mayor confianza en las propias

capacidades. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica.

La práctica vocal resulta especialmente importante para fomentar el uso correcto de la voz y de la respiración. Esta práctica no solo es aplicable al canto, al habla o a actividades de ejercicio físico sino también a técnicas de relajación y autocontrol.

La consecución del hábito de escucha atenta y respetuosa de cara a la audición musical es fundamental para la implicación consciente del alumnado en este proceso. Esta “actitud” puede ser extrapolada a cualquier otro contexto comunicativo, además de generar en el alumnado una reflexión respecto a sus hábitos de escucha, ayudándole a comprender el riesgo que supone el exceso de nivel sonoro o el uso inadecuado de auriculares.

Es conveniente ampliar paulatinamente, desde la escucha y la interpretación, las preferencias musicales del alumnado de cara a la superación de prejuicios hacia otros estilos o músicas de diversas culturas, permitiendo el conocimiento y la comprensión de otras formas de pensamiento y entendiendo la interculturalidad y el mestizaje como motores imprescindibles para la innovación musical.

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Aprendizaje significativo.
- Pedagogía activa.
- Apoyo de juegos.
- Implementación de pequeñas pinceladas del método “Suzuki” (y algo de “Orff”), para la parte práctica (memorización de esquemas rítmicos con el apoyo del lenguaje verbal repetitivo, mecanización de movimientos, interiorización de todo ello para su implementación en la escucha, utilización recursos lúdicos para explicaciones técnicas...).

- Un poco de “Aula Invertida” (que consiste en asignar a los estudiantes textos, videos o contenidos adicionales para revisar fuera de clase, con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje significativo. En este caso el tiempo en el aula no implica necesariamente un cambio en la dinámica de la clase).
- Detección de ideas previas acerca de los conceptos de la unidad.
- Trabajo de las dos técnicas de estudio básicas como pilar fundamental del proceso de aprendizaje: SÍNTESIS Y DESARROLLO.
- Exposición del profesorado.
- Trabajo por proyectos: Intentaremos hacer 2 ó 3 grandes proyectos a lo largo del curso. Muy ramificados y que globalicen muchos contenidos de diferentes bloques.
- Realización de presentaciones con exposición oral.

4.2. Recursos didácticos.

Ya se han enumerado en el apartado 5 de esta programación, pero queremos hacer un comentario que nos parece pertinente.

Desde el confinamiento y sobre todo a continuación, La Consejería nos insta a utilizar la plataforma 365, no sólo para las reuniones y la comunicación, sino como herramienta pedagógica.

Y así hemos hecho en este departamento.

- Utilizamos teams para la comunicación con centro, alumnado y familias.
- Como almacenamiento de todo lo relacionado con el centro, tanto administrativo como curricular.
- Diseñamos materiales didácticos con sus herramientas.
- Lo utilizamos para el envío de tareas al alumnado.
- Como almacenaje de todos los archivos que debe tener el alumnado.
- Como “pizarra” donde se cuelgan las clases.

De esa forma, el alumnado que esté en casa tiene “mucho” que mirar y que trabajar.

Dentro de las aplicaciones más usuales que hay en esta plataforma de Microsoft, vamos a establecer un orden de importancia o mejor dicho de utilidad:

1-Teams 2-One-drive 3 -Outlook

Dentro de teams, intentaremos que no se reduzca el uso a la creación de los equipos clase y comunicación por los chats de cada uno, sino que trataremos de implementar progresivamente y previo aprendizaje en el aula, pestañas tan interesantes como “tareas” y “bloc de notas”.

Además, existen aplicaciones interesantes que se utilizarán fuera de la plataforma teams (pero que se pueden introducir y así lo haremos), como Incredibox, MuseScore, etc, que son aplicaciones para composición, edición, grabación, etc.

Es importante orientar al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información desde fuentes fiables y seguras.

Todo esto se hará teniendo siempre en cuenta los recursos que tenga el alumnado en sus casas para poder utilizarlo, **dando alternativas al alumnado con brecha digital.**

5.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

5.1. Alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades intelectuales.

Se pueden dar, y de hecho se dan, estos tres casos:

1. *Alumn@S de NEE con un nivel curricular muy inferior al nivel en curso.* Para ellos se hará la pertinente **ACS** (significativa) con la selección de contenidos, criterios y estándares de evaluación, que por supuesto estarán por debajo de los estándares de aprendizaje considerados básicos para la promoción del alumnado. Este departamento tiene su propio modelo de ACS. Además, tendrán, en los casos oportunos, un material de trabajo adaptado para el aula (también confeccionado en nuestro departamento).

2. Alumn@S de NEE con un nivel curricular **IGUAL** al resto. Para ellos se hará una **AC no significativa** o de acceso, facilitándoles algunas cosas, pero respetando en todo momento los estándares de aprendizaje considerados básicos para la promoción del alumnado.

3. Alumn@S con nivel curricular en música **muy superior** al nivel en curso, porque estudien en el Conservatorio, academias, profesores particulares, pertenezcan a familias de músicos, etc., o, simplemente porque son de altas capacidades en todas/algunas áreas, o específicamente en música.

Para este alumnado se suele plantear la posibilidad de ampliar los contenidos según sean sus preferencias.

5.2. Programa de refuerzo para el alumnado que promociona con la materia pendiente.

Procede decir, ante el cambio legislativo que está en marcha y, ante la duda que pueda tener alumnado y familias, que, **a todo el alumnado que tenga pendientes, se le aplicará el plan de recuperación del año en que lo cursaron.**

Es decir, y, a efectos prácticos: el alumnado con 1º de música pendiente, será evaluado según LOMCE y no LOMLOE.

Existen dos casos diferentes, que se tratan de forma diferente:

5.2.1. *Alumnos de 2º de ESO con música pendiente*: Este es un caso más fácil de resolver que el siguiente. Y esto es porque el alumnado que tiene música pendiente de 1º, ve semanalmente al profesorado pues está cursando música en 2º.

A este alumnado se le entregará el cuadernillo de actividades de 1º. Tendrá que realizarlo en los dos primeros trimestres y tendrá una pequeña prueba escrita en el tercer trimestre basada en el cuadernillo de actividades.

Por lo que respecta a la parte práctica, si la primera evaluación de 2º tiene la parte práctica aprobada, se dará por aprobada, por ser 2º, continuación, en dificultad de lectura e interpretación, de 1º. Si no se superara esta 1ª evaluación de 2º, sí habría que hacer una prueba específica con la dificultad de 1º (no importa el trimestre), pudiendo, siempre, estar supeditada la recuperación, al hecho de aprobar alguna evaluación de 2º.

Se informará de ello a las familias por los cauces que solemos (tokapp, teams, web). Este departamento publicará con suficiente antelación las fechas para la prueba final de cada trimestre con el contenido de cada una de ellas.

5.2.2. Alumnado de 3º ó 4º de ESO con música pendiente:

- Se informará a las familias de todos los materiales y fases por tokapp, web, teams y si fuera necesario por correo electrónico (sólo en casos excepcionales).
- Se informará al alumnado presencialmente a través de los tutores para hacer recordatorios en sus sesiones de tutoría (es decir se informará a los tutores).
- Las dos primeras evaluaciones consistirán en cuadernillo de actividades y la 3ª evaluación consistirá en un trabajo y una prueba escrita.

5.3. Programa de recuperación para el alumnado con alguna evaluación negativa en la materia durante el curso.

Este departamento, como ya explicamos en el apartado “criterios de calificación”, tiene una visión del concepto “recuperación” muy abierto. Por ello, se le da al alumnado la oportunidad de recuperar, cualquier prueba o conjunto de pruebas (no superadas), así como de subir nota en las sí superadas, en cualquier momento, decidiendo el propio alumno, cuándo está preparado para recuperar, siempre y cuándo, no entorpezca la continuidad de las clases al resto del grupo de compañer@s. Esto es aplicable a todos los bloques de contenido.

Queda en manos del profesorado, la confección de la prueba y la elección de la fecha exacta en el caso de que fueran varios los alumnos que se encontraran en una situación similar, para simplificar fechas.

5.4. Alumnado con un número de ausencias que impidan la evaluación continua.

Primero se analizarán las causas de tan alto absentismo, porque, incluso, algunas causas justificadas, cuando se analizan detenidamente, se descubre causas sociofamiliares adversas o momentos personales complicados. Por ello, este departamento también es muy abierto a la hora de hacer estas recuperaciones.

De todas formas, este curso, casi no aplica hablar del alumnado con muchas faltas justificadas, puesto que ya se ha implementado su atención telemática (material, actividades, seguimiento, dudas, incluso, si fuera necesario, pruebas on line).

Huelga decir que, en el caso de enfermedad larga con hospitalización, “aulas Hospitalarias” del Principado de Asturias, tiene establecido ya un protocolo para estos casos.

Si las faltas no son justificadas, como dijimos antes, se analizarán las circunstancias y, cabe la posibilidad de que se le permita recuperar fraccionadamente también.

ANEXO IV: PROGRAMACION PARA ARTES ESCÉNICAS Y DANZA DE 4º**PROGRAMACIÓN DE DANZA Y ARTES ESCÉNICAS****(CUARTO DE E.S.O.)****ÍNDICE**

-1- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	86
-2- BLOQUES.....	87
-3- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	88
-4- OBJETIVOS.....	89
-5- CONCRECIONES METODOLÓGICAS	90
-6- CONTENIDOS.....	92
-7- CONTENIDOS FUNDAMENTALES.....	93
-8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.....	93
-9- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	96
-10- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	96
-11- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	97
-12- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.....	97
-13- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	97
-14- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	98

-1- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

El área de Artes Escénicas y Danza abarca aquellas disciplinas destinadas al estudio y la práctica de cualquier obra escénica. Tanto la dramatización como la danza son manifestaciones artísticas vinculadas a un espacio escénico, lo que implica una representación y un público. A su vez, las Artes Escénicas se nutren de lenguajes diversos, como la literatura, la música, la plástica y el

lenguaje audiovisual, lo que permite su enfoque interdisciplinar. Por todo ello, la materia favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor del alumnado.

Actualmente se utilizan las artes escénicas de maneras muy diversas, tanto desde el punto de vista del público como de los intérpretes: para reflexionar, comprenderse, evolucionar y relacionarse entre sí, entre otras muchas opciones.

Esta materia cumple varias funciones en la formación de nuestros alumnos. Sirve para que aprendan a expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias, constituye una oportunidad única para acercar las artes escénicas al lugar educativo que merecen y demostrar que, además de entretener, proporcionan una formación de utilidad crucial en la vida adulta. Al mismo tiempo es una materia que, atendiendo al papel propedéutico del curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria, conecta de manera natural con una posible formación posterior, tanto profesional como académica, y también con el mundo laboral, mostrando al estudiante cómo es realmente el ejercicio profesional de la interpretación escénica en cualquiera de sus vertientes. Como conclusión, la materia de Artes Escénicas y Danza trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente. Su presencia en la educación es fundamental ya que contribuyen al desarrollo humano de una forma holística al integrar el uso del cuerpo, la voz y la mirada en un espacio y un tiempo determinado.

-2- BLOQUES

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques “Artes escénicas”, “Teatro”, “Danza”, “Otras artes escénicas” y “Común y transversal”. Todos ellos están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

El bloque “Artes escénicas” relaciona las artes escénicas entre sí, y con la cultura y la historia. Promueve el conocimiento de obras escénicas del patrimonio español y universal, y fomenta el respeto, la tolerancia y la solidaridad tanto hacia los compañeros, gracias a la metodología colaborativa, como hacia el arte de otras culturas y sociedades.

El bloque “Teatro” incluye una aproximación a los diferentes estilos y géneros teatrales, y la improvisación y la interpretación teatral a través de la expresión vocal y corporal. Ello permite al alumnado representar diferentes situaciones y personajes de manera creativa utilizando una técnica adecuada.

En el bloque “Danza” se descubre la danza a través del reconocimiento de los diferentes estilos, junto a la improvisación y la creación coreográfica atendiendo a la consciencia corporal y al acondicionamiento psicomotor.

El bloque “Otras artes escénicas” presenta recursos y características de otras artes escénicas, valorando la hibridación de lenguajes y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la escena.

El bloque “Común y transversal” aporta elementos comunes a todas las áreas para el desarrollo de las competencias transversales, complementando los propios contenidos de la materia.

Por otra parte, estos bloques se vertebran sobre tres ejes fundamentales: Un eje teórico-conceptual centrado en el conocimiento de los fundamentos históricos y estéticos de las diversas manifestaciones escénicas así como la contextualización de las obras artísticas más representativas.

Un eje práctico-expresivo basado en la adquisición de destrezas relacionadas con la interpretación propia del teatro, la danza y de otras artes escénicas. Un eje creativo-artístico mediante la realización de improvisaciones, así como la composición coreográfica y de escenas dramáticas.

-3- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Debido a este carácter integral, el área contribuye al desarrollo de todas las competencias clave, pero sobre todo a la competencia “Conciencia y expresiones culturales”. También contribuye a la competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” al poner en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. Respecto a la competencia de “Comunicación lingüística” desarrolla destrezas, tanto para la obtención de información a través de la lectura a partir de fuentes diversas. En cuanto a la “Competencia digital”, se desarrolla a través de la búsqueda y selección de información sobre las artes escénicas, mediante los medios y fuentes adecuadas. Las “Competencias sociales y cívicas” se desarrollan de una forma muy notable en el eje teórico-conceptual de la materia. La participación en actividades escénicas de representación y creación en grupo promueve la adquisición de habilidades sociales.

A su vez la competencia “Aprender a aprender” con sus componentes de motivación intrínseca, organización, gestión, planificación estratégica y el aprendizaje en grupo se adquiere a través de los ejes práctico-interpretativo y creativo-artístico.

En cuanto a los elementos transversales, están implícitos de alguna manera con diversos contenidos y criterios de evaluación del área. La “Comprensión lectora”, así como la “Expresión oral” y la “Expresión escrita” están presentes en cuanto que refuerzan y complementan, desde el lenguaje verbal, los procesos de adquisición de los lenguajes escénicos. Respecto a la “Comunicación audiovisual” está muy presente por la existencia de numerosos recursos específicos en soporte audiovisual. Igualmente, elementos como el “Emprendimiento” y la “Educación cívica y constitucional” se trabajan mediante la realización de proyectos diversos en los que el trabajo colaborativo es la metodología clave y en los que el respeto y los valores cívicos son esenciales para alcanzar un buen resultado. El área contribuye también a desarrollar otros elementos transversales como el cuidado de la salud física, mental y emocional, el respeto a la diversidad cultural, la sensibilización hacia los estereotipos de género y los diferentes roles sociales a lo largo de la historia.

La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en la realización de tareas. El rol del docente debe orientarse al diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la aplicación de los conocimientos aprendidos por el alumnado.

- 4 – OBJETIVOS

1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.
2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.
3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.
4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.

5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.
6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.
7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.
8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.
10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común

-5- CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La materia de Artes Escénicas y la Danza implica un conjunto de prácticas creativas y artísticas que, en una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación y de producción a través de la construcción y relación con todos los agentes participantes. De esta manera, se contribuye a una enseñanza proactiva, dinámica, participativa e inclusiva, que puede ser enriquecida con técnicas, formas, procedimientos y estrategias que, dentro de un enfoque de investigación introspectivo y vivencial, desarrollan las dimensiones cognitiva, emocional y motriz del alumnado.

Para el aprendizaje competencial del alumno, el docente debe tener presente que ha de ser promotor, orientador, facilitador, promoviendo métodos consistentes en tareas con el objetivo concreto de que el alumno las resuelva haciendo uso de sus competencias. Este aprendizaje competencial se verá incrementado con propuestas de trabajo que utilicen variadas técnicas

inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. Dichas propuestas se orientarán a la formación integral del alumno, ya que contribuirán al desarrollo de sus capacidades comunicativas, expresivas y a recibir ideas propias o ajenas, mejorando al mismo tiempo su capacidad para la resolución de problemas y su autonomía personal.

El tipo de tareas propuestas contarán con el nivel del que parte el alumnado, en general, como grupo, y también individualmente, favoreciendo así la atención a la diversidad. Partiendo siempre de sus necesidades y características, además de ayudarle a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, del movimiento y de la gestualidad.

Con un trabajo constante, marcado por el compromiso grupal, la creatividad, el rigor y el juego, se potenciará el desarrollo de las personas permitiendo una conexión con su corporalidad, sus narrativas y sus emociones. Factor necesario para la motivación es que las tareas o las situaciones que se planteen sean aquellas que permitan poner en juego sus conocimientos en contextos reales y diversos, es decir, ante situaciones posibles.

En esta materia cobran especial relevancia los trabajos colectivos. Es en el trabajo en grupo donde se aprende el respeto, la toma de acuerdos, la asunción de roles, y la coordinación para conseguir un objetivo. Las estrategias interactivas serán las que permitan precisamente la comunicación entre los miembros del grupo y también, al informar del trabajo o compartirlo con el resto de la clase. Inevitablemente, para la recogida de información se ponen en práctica las competencias lingüística, digital y matemática-científica, y al compartirla también.

Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las artes escénicas y la danza de futuros estudiantes de enseñanzas artísticas o de público formado y preparado para valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el método como la forma de presentarla. De esta manera, podremos captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos. El método didáctico será el de “aula taller”, que combina clases prácticas y teóricas, entendiéndose de manera interdisciplinar. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dándole relevancia a la expresión corporal, al movimiento, el tiempo, el espacio, la palabra y la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada imagen de sí mismo, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

A lo largo del curso, será fundamental la preparación de un espectáculo final en donde se recoja todo el trabajo realizado a lo largo del curso. De esta manera, las clases estarán orientadas a la preparación de una representación con diferentes sketches

-6- CONTENIDOS

1.- Las artes escénicas.

- El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, performance...
- Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.
- El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.
- Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...

2.- El teatro

- El espectáculo teatral. Elementos y características. Texto y puesta en escena.
- Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.
- Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.

2.- La danza

- La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...

- Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...
- Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición. Interpretación en grupo de diferentes danzas.
- Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.

3.- La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos

-7- CONTENIDOS FUNDAMENTALES:

- El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, performance...
- Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.
- El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.
- Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...
- Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.
- Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.
- La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...
- Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...
- La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos

-8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.

1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.

1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc

1.2. Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social

2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes.

2.1. Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión y conociendo algunos autores y títulos representativos

3. Comprender el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.

3.1. Reconoce y explica los beneficios que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica y los aplica en su experiencia personal.

4. Reflexionar sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.

4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido.

5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el bagaje expresivo y el repertorio comunicativo.

5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.

5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. C

6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.

6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.

7.- Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.

7.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro utilizando para ello diferentes fuentes de información.

8. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.

8.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.

8.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.

8.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

9.- Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.

9.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral libre o pautada.

10.- Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos

10.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.

10.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.

11.- Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danzacontact, danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en función de su contexto histórico y cultural y las especialidades académicas.

11.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.

11.2. Conoce algunas obras y bailarines significativos.

12. -Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.

12.1.- Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión.

12.2. Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza.

13. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.

13.1. Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación dancística libre o pautada

-9- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación, se realizará una observación y registro (mediante rúbricas o plantillas) de la actividad diaria de los alumnos, su participación en las distintas actividades propuestas. la realización de trabajos o tareas individualmente o en grupo, la participación en diferentes espectáculos teatrales del instituto a lo largo del curso, y su actitud.

Además, se pueden realizar pequeñas pruebas teóricas, prácticas o teórico –prácticas en que los alumnos hayan de demostrar su grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes que persigue la materia.

Así mismo, se recogerán algunos trabajos (de investigación o crítica) y/o se valorará su exposición en clase.

-10- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para la calificación, se valorará la actividad diaria en clase, la participación y ejecución de las distintas actividades y tareas con un 50 % de la nota.
- La entrega de trabajos, su exposición en clase o la realización de pequeñas pruebas se valorará con un 10%.

- La participación y el trabajo realizado dentro de los diferentes espectáculos escénicos que se desarrollarán a lo largo del curso se valorará con un 30 %.
- Por último, la actitud del alumno (grado de compromiso, participación, colaboración con los otros, etc.) supondrá el 10% de la nota

-11- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A pesar de que el carácter vocacional y optativo de la materia hace previsible que la diversidad del alumnado no sea demasiado pronunciada ni en cuanto intereses , ni en cuanto a capacidades ni en cuanto a conocimientos previos, y de que el número reducido permite una atención muy individualizada, sí intentaremos dar respuesta a los diferentes intereses y motivaciones que puedan surgir entre ellos, así como adaptar las actividades propuestas al desarrollo de aquellas capacidades y conocimientos que consideremos más necesarios en cada caso. Al ser las artes escénicas una actividad en esencia colectiva y colaborativa, intentaremos siempre que cada alumno participe de la forma más acorde a sus intereses y capacidades personales, para que cada uno desarrolle su potencial propio contribuyendo al mismo tiempo al mejor resultado posible de la actividad grupal en su conjunto

-12- TRATAMIENTO D E LOS TEMAS TRANSVERSALES

La asignatura de Artes Escénicas constituye un ámbito privilegiado para tratar los temas transversales, ya que las dramatizaciones y la representación de obras teatrales en que se aborden temas como la educación cívica, la tolerancia, la educación para la paz, la igualdad de sexos, el respeto, la educación para la salud, etc. suponen un medio extraordinario para abordarlos de forma viva, directa y reflexiva.

Del mismo modo, la propia dinámica de trabajo de la materia como un taller en el que el trabajo colaborativo es el eje central de la actividad diaria hace que muchos de estos temas transversales formen parte sustancial no sólo como contenido, sino como actitud necesaria y sustancial para el desarrollo de dicha actividad.

-13- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares serán parte fundamental de la asignatura, en la medida que formarán parte de ella proyectos escénicos que se realizarán dentro de ese ámbito en nuestro centro.

De todas formas, hay una actividad extraescolar y una complementaria, programadas pensando sobre todo en este alumnado que son:

♪ “CONOCE UN TEATRO DE ÓPERA POR DENTRO”

♪ TALLER DE BREAK-DANCE

(incluidas en el apartado de AAEE de la programación de MÚSICA)

-14- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Dado el carácter fundamentalmente práctico de la asignatura, en la que el desarrollo de los contenidos, así como la evaluación se basan sobre todo en la actividad diaria en el aula, esta será la base para la evaluación, revisión y propuesta de mejora de esta programación, analizando todos sus elementos (contenidos y su secuenciación y temporalización; metodología y actividades planteadas; materiales y recursos empleados; mecanismos e instrumentos de evaluación) de forma constante y rigurosa. Así mismo, será conveniente tener en cuenta los resultados, tanto de los proyectos realizados (en los que se atenderá tanto a su calidad como al grado de implicación conseguido), como de la evaluación de los alumnos y su grado de consecución de los objetivos, para proponer medidas de mejora o modificar aquellos aspectos que se considere conveniente.

Este aspecto será especialmente importante.

Sólo se evaluará al alumnado de los contenidos no superados a lo largo de las tres evaluaciones ordinarias.

ANEXO V: INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas.

Para ello, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto.

Esta herramienta puede ser adaptada o cambiada sobre la marcha del curso. Ampliada o resumida a las circunstancias de cada curso.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

FDO: ANA GANCEDO ELÍAS (JEFA DE DEPARTAMENTO)

Y

MARGARITA LORENCES ALONSO

En Avilés, 13 de OCTUBRE de 2022